

05 DE MARZO, 2018



PRIMERAS PLANAS



Pide Anaya a Peña: “saque las manos”



20 mil, en registro de agresores sexuales



Meade: el país aún tiene hambre y sed de justicia



Truenan industriales por aranceles



Anaya a Peña: “así no”; crece el caso de lavado



Meade advierte: “El que la hace, la paga”



Meade llama a no apostar por caudillos



Trump apunta a una guerra de aranceles



México y Canadá, sin excepciones en acero



Anaya advierte que si gana irá tras EPN...



Sin destino claro, 77 mmdp en 9 estados con elecciones: ASF



El que la hace debe pagarla: Meade



¡Balean a 4!



Disminuyen los indecisos



Sin excepción, en arancel a acero: EU



Mando fallido, sí reelección



Meade invoca a Colosio como estrategia electoral

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Incumple rectora Chavira acuerdo de solución; se reactiva paro en la UPN

Chihuahua, Chih.- La rectora de la **Universidad Pedagógica Nacional (Upnech)**, Victoria Chavira, incumplió el acuerdo de asamblea hecho con los estudiantes de la institución el pasado viernes y se presentó ayer por la mañana en la escuela para nombrar al encargado de despacho. (**Crónica de Chihuahua.com**)

UPNECH

Chihuahua.- Pintar las casetas de cobro de color azul fue una de las ocurrencias iniciales de Javier Corral para que los chihuahuenses se identificaran con el gobierno del 'Nuevo Amanecer'. Pero inquieto, como lo es el gobernador, con el correr de los días optó -sin pudor ni vergüenza- por 'pintar' de azul también a los funcionarios públicos de las instituciones estatales (En el Poder Judicial incrustó a 'Lucha' Castro y en la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua** designó a Victoria Chavira). (**Diario.mx**)

Reanudará UPN clases en sedes alternas

Chihuahua.- Tras la 'toma' de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** Campus Chihuahua y la imposibilidad de lograr un acuerdo, autoridades educativas notificaron a los alumnos que se reanudarán clases en sedes alternas. (**El diario de Chihuahua.mx**)

Presentarán reforma a la UPNECH para dejar de ser oficina de gobierno

Chihuahua.- El abogado Gerardo Cortinas Murra anunció que promoverá reforma para dar autonomía a la **Universidad Pedagógica Nacional**, ya que actualmente al ser un organismo descentralizado se convierte en una oficina de gobierno. (**Omnia.com.mx**)

Finalizan huelgas de hambre en las UPN, Dijeron que se tomaran otras acciones ante el Gobierno fascista

Chihuahua.- Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.- Se termina la huelga de hambre de Juan Duran Arrieta; Director de la **Universidad Pedagógica Nacional**, campus Nuevo Casas Grandes, y de los otros directivos de Juárez y Camargo, alumnado y docentes les solicitaron que por salud dejaran de manifestarse de esa manera ante el gobierno fascista, se acuerdan realizar mesas de dialogo al interior de la institución, foros de consulta los cuales se firmaran y enviaran a Congreso del Estado. (**AKRO noticias.com**)

Desplegado **UPN-SEP** (Publimetro, p. 4)

Desplegado **UPN-SEP** (Reforma, p. 20), publicado el 3 de marzo de 2018

Desplegado **UPN-SEP** (La Jornada, p. 11), publicado el 4 de marzo de 2018

Desplegado **UPN-SEP** (El Universal, p. 2), publicado el 4 de marzo de 2018

Urgen a Graue a debatir seguridad (Reforma, p. 2)
Narcomenudeo en FES de la UNAM (Universal, p. PP y 1-Metrópoli)
Aguardan estudiantes diálogo en IPN (Reforma, p. 16)
Politécnicos buscan un muro de honor (El Sol de México, p. 14)
Buscan ingenieros politécnicos (Universal, p. 9)
Huelga en la Autónoma de Hidalgo (La Jornada, p. 30)
Reforzarán vigilancia en los alrededores de la UAZ (La Jornada, p. 30)

SEP

Este año, el INEE y la SEP aplicarán 13 evaluaciones (La Jornada, p. 35)

SECTOR EDUCATIVO

La UNESCO reconoce a Escuelas al CIEN (24 Horas, p. 3)
Perfecciona alumna idioma inglés en Canadá con Proyecta 10,000 (La Prensa, p. 10)
Acusan a Gálvez de avalar erigir escuela de manera irregular en Lomas Virreyes (La Jornada, p. 32)
Propone UNICEF simulacros en escuelas (El Universal, p. 17)
Dona Japón más de un millón para reconstruir escuela (La Jornada, p. 8)
Urge visualizar a niños talento (El Herald de México, p. 17)
'Educación da mejor calidad de vida' (Diario Impacto, p. 7)
Desinterés docente por ser evaluados (El Sol de México, p. 35-República)
Previenen acoso sexual en escuelas (El Sol de México, p. 37-República)

NORMALES

Estudio: solicitudes a normales caen tras la Reforma Educativa (El Universal, p. 4)

SNTE /CNTE

Pierde IP Michoacán millones por ataques (Capital de México, p. 11)
Ya ha alertado la OEA de violencia en otros comicios (El Economista, p. 52)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	NOTICIAS	WWW.LACRONICADECHIHUAHUA.COM

Incumple rectora Chavira acuerdo de solución; se reactiva paro en la **UPN**

Chihuahua, Chih.- La rectora de la **Universidad Pedagógica Nacional (Upnech)**, Victoria Chavira, incumplió el acuerdo de asamblea hecho con los estudiantes de la institución el pasado viernes y se presentó ayer por la mañana en la escuela para nombrar al encargado de despacho.

Sin embargo, los universitarios que aún mantienen tomadas las instalaciones le impidieron el paso, ya que, según explicó la representante del Comité Estudiantil, Reyna Chávez, la persona que se eligió de una terna no estaba presente.

Luego del diálogo sostenido con la Secretaría de Gobierno, se había convenido que el lunes 5 de marzo se instalaría a un encargado de despacho, detalló Arturo Limón, director con licencia.

“La rectora llegó a las instalaciones para dar nombramiento a un encargado de despacho. El viernes se presentó una terna y se votó pero la persona que fue elegida no estaba. Por eso cuestionamos la formalidad. Es sábado y tenemos que estar todos los alumnos, toda la asamblea que estuvo presente en la reunión con la rectora. Los representantes no estamos facultadas para tomar una decisión tan importante que debe involucrar a toda la asamblea de alumnos”.

De acuerdo con la estudiante, sí hubo un aviso previo a la llegada de Chavira, sin embargo, la forma en que la situación se dio no convenció a la comunidad estudiantil presente por lo que se impidió el paso.

“Sí se avisó que la rectora acudiría pero la asamblea estaba en desacuerdo con eso. A las 9 nos avisaron que llegaría a las 12:15 y llegó un poco después de esa hora. Se mostró tranquila; sin embargo, lo que se presenta ante nosotros y esta situación es diferente. Será hasta el lunes cuando tengamos una nueva reunión con la asamblea de alumnos y veremos qué sucede”.

Ante la posibilidad de que se hiciera uso de la fuerza pública para desalojar a los estudiantes que tienen ‘tomadas’ las instalaciones, el director con licencia, Arturo Limón, dijo que si se llega a esa situación lo que pase con los universitarios será responsabilidad de la rectora.

Agregó que tuvo conocimiento de lo ocurrido ayer con Chavira pero que evitó acercarse a la escuela para no poner mayor tensión en la situación y conminó a la rectoría a que se apegue al acuerdo establecido.

“En la primera negociación se habló de que ambos estaríamos fuera para permitir la auditoría. No salió. En la siguiente negociación se establece que habrá una auditoría para mí y aunque ella dijo que si hubiera una denuncia en su contra se retiraría no lo hizo”, manifestó Limón.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	OPINIÓN	WWW.DIARIO.MX

UPNECH

Chihuahua.- Pintar las casetas de cobro de color azul fue una de las ocurrencias iniciales de Javier Corral para que los chihuahuenses se identificaran con el gobierno del 'Nuevo Amanecer'. Pero inquieto, como lo es el gobernador, con el correr de los días optó -sin pudor ni vergüenza- por 'pintar' de azul también a los funcionarios públicos de las instituciones estatales (En el Poder Judicial incrustó a 'Lucha' Castro y en la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua** designó a Victoria Chavira).

Estas dos féminas, a pesar de ser reconocidas mujeres en el ámbito de los derechos humanos y de la educación, respectivamente; son dos personajes leales e incondicionales al gobernador 'azul' y que, por desgracia, son representativos de la imposición (amiguismo político) y de la arbitrariedad en el ejercicio de los cargos públicos.

En efecto, 'Lucha' Castro en su papel de 'Atila' de los magistrados y jueces; goza y disfruta la encomienda ejecutiva de ser el 'terror de los jueces'. A su vez, Victoria Chavira, la aún rectora de la **UPNECH**, exhibe sus miserias políticas al pretender colocar a más personajes azulados en los cargos de directores y del personal académico y administrativo de esta institución educativa, sin importarles violentar el principio del debido proceso.

Por desgracia, la Ley de la **UPNECH** es un ejemplo más de legislación anacrónica que aprueban los gobernantes en turno, con el único afán de tener el control político de sus directivos y son importarles, claro está, la autonomía de este centro universitario. Acreditemos esta afirmación:

Hoy en día, la **UPNECH** es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado y adscrito a la Secretaría de Educación y Deporte. Obviamente, el Rector es designado de manera unilateral y discrecional por el Gobernador, de entre una terna que le propone la Junta Directiva. El cargo de Rector es de cuatro años con la opción de ser ratificado, en una sola ocasión.

En lo relativo al gobierno de la **UPNECH**, la ley consigna una aberración mayúscula que, por sí misma, anula la autonomía de este centro de educación superior. La máxima autoridad es la Junta Directiva, integrada por siete miembros: a) El Secretario de Educación y Deporte, quien la preside; b) El Secretario de Hacienda; c) A convocatoria del Gobernador, un representante de la **UPN** federal; d) A convocatoria del Gobernador, dos representantes de Instituciones Educativas no gubernamentales de nivel superior; y e) A convocatoria del Gobernador, dos miembros distinguidos del Sector Académico.

¿Qué le parece, amable lector? El máximo órgano deliberativo de la **UPNECH** controlado por una mayoría de 'representantes' designados por el gobernador. Y eso no es todo, cinco de ellos son personajes externos y ajenos a la Universidad Pedagógica. Yo me pregunto: ¿Y la autonomía universitaria?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	OPINIÓN	WWW.DIARIO.MX

Y por si esto fuera poco, la vulneración al principio de la autonomía de los centros de estudios superiores es inconcebible en lo relativo a la responsabilidad administrativa de los servidores públicos de la **UPNECH**: La ley establece un órgano de vigilancia a través de un Comisario Público, quien es designado por el titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Las facultades y obligaciones del Comisario Público serán las previstas en las leyes aplicables respecto a la SFP. ¿A quién diablos se le ocurrió semejante aberración legislativa?

Lo anterior, es un claro ejemplo del desconocimiento (o desprecio) de los legisladores locales en materia de responsabilidad administrativa. En la ley se plasma la siguiente 'joya' de técnica legislativa: "El Comisario Público evaluará el desempeño general de la **UPNECH**; realizará estudios sobre la eficiencia con la que se ejerzan los desembolsos en los rubros de gasto corriente y de inversión, y en general, solicitará la información y efectuará los actos que requiera el adecuado cumplimiento de sus funciones, sin perjuicio de las tareas que la SFP le asigne". A mi parecer, el rector es poca cosa, comparado con el comisario público.

http://diario.mx/Opinion/2018-03-04_1a5640dd/upnech/

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	LOCAL	WWW.ELDIARIODECHIHUAHUA.MX

Reanudará **UPN** clases en sedes alternas

Chihuahua.- Tras la 'toma' de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** Campus Chihuahua y la imposibilidad de lograr un acuerdo, autoridades educativas notificaron a los alumnos que se reanudarán clases en sedes alternas.

Hoy estudiantes deben presentarse en la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) para recibir instrucciones.

Los universitarios que ya llevan dos semanas en protesta comentaron que no se les ha informado cuáles edificios utilizarán o los maestros que van a dar las clases.

Agregaron que no están de acuerdo con la forma en que se ha comportado la rectora de la **UPN**, Victoria Chavira, quien el sábado pasado llegó acompañada por agentes de la Policía Municipal y varias personas para hacer la entrega-recepción del encargado del despacho del director, sin citar a la maestra que fue seleccionada por el encargo, tal y como ella lo consensuó un día antes con los estudiantes.

Por ello, agregaron, que ante el rompimiento de ese acuerdo, los alumnos le impidieron el paso, ya que les preocupaba que nombrara a otra persona.

Ayer los universitarios mantenían el control de las instalaciones y advirtieron que no saldrán hasta que se lleven a cabo los puntos del acuerdo alcanzado el viernes pasado, y que la rectora fue la primera en incumplirlo al acudir al día siguiente con su equipo y sin la maestra que los alumnos seleccionaron para que se quede en el despacho como encargada, lo que les pareció sospechoso.

La toma de las instalaciones de la **UPN** en la avenida Mirador ya cumplió dos semanas y hasta el momento, los intentos de alcanzar un acuerdo han fracasado.

Como se informó, el todavía director del plantel, Arturo Limón, aceptó separarse del cargo de manera provisional para que se llevara a cabo una auditoría, tras lo cual los estudiantes exigieron se respete su poder de decisión para votar quién se quedará como encargado.

El paro de labores se originó por la inconformidad ante la reforma a la ley que establecía controles de la Rectoría para nombrar a los directivos de los planteles y por el intento de destitución de Limón hace 15 días.

<http://eldiariodechihuahua.mx/Local/2018/03/05/reanudara-upn-clases-en-sedes-alternas/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	NOTICIAS	WWW.OMNIA.COM.MX

Presentarán reforma a la UPNECH para dejar de ser oficina de gobierno

El abogado Gerardo Cortinas Murra anunció que promoverá reforma para dar autonomía a la Universidad Pedagógica Nacional, ya que actualmente al ser un organismo descentralizado se convierte en una oficina del gobierno.

“Estamos sumamente preocupados primeramente la ley de la UPN es una ley de vejestoria, anacrónica, obsoleta. Establece que la UPN es un organismo descentralizado como si fuera una oficina de gobierno, quién nombra a la rectora, el gobernador, quién nombra los comisionados, el gobernador”, dijo.

Recordó que existe un principio de la autonomía universitaria al destacar que todos los centros de educación superior que expidan títulos profesionales y ofrezcan cursos de carrera, maestría y posgrado deben gozar de autonomía.

“Ya es tiempo de que la UPN se convierta también en un Centro Universitario autónomo, con autonomía a la Universidad Pedagógica Nacional”, dijo al anunciar que será esta semana cuando promueva la iniciativa de reforma.

<http://www.omnia.com.mx/noticia/58703>

Noticias de Chihuahua

Akronoticias

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	NOTICIAS	WWW.AKRONOTCIAS.COM

Finalizan huelgas de hambre en las **UPN**, Dijeron que se tomaran otras acciones ante el Gobierno fascista

Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.- Se termina la huelga de hambre de Juan Duran Arrieta; Director de la **Universidad Pedagógica Nacional**, campus Nuevo Casas Grandes, y de los otros directivos de Juárez y Camargo, alumnado y docentes les solicitaron que por salud dejaran de manifestarse de esa manera ante el gobierno fascista, se acuerdan realizar mesas de dialogo al interior de la institución, foros de consulta los cuales se firmaran y enviaran a Congreso del Estado.

Después de 5 días en huelga de hambre, la cual inicio el pasado martes a las 12 del medio día; Juan Duran Arrieta junto con algunas autoridades de los campus de Camargo, Parral, Cuauhtémoc, Guachochi, Juárez, Chihuahua y Nuevo Casas Grandes, llevaron a cabo una reunión a puerta cerrada en el campus de Nuevo Casas Grandes en donde se tuvieron algunos acuerdos.

Se dio a conocer que se dará inicio con las mesas de dialogo al interior de la **UPNECH** con el objetivo de hacer una iniciativa de ley para esa institución, además de llevar a cabo foros de consulta los cuales firmaran tanto alumnado y docentes que serán enviados al Congreso del Estado.

También se acordó el crear un consejo estudiantil para contrarrestar a la Rectoría y que el alumnado pueda tomar decisiones, se colocaran lonas en diversas dependencias estatales y el alumnado estará asistiendo a clases bajo protesta y los docentes harán su labor en el mismo tenor.

Fueron alumnos y docentes, quienes solicitaron a los directivos en huelga, entre ellos Duran Arrieta, se terminara este tipo de propuesta citando lo siguiente: "Nos sirven más vivos y pensantes ante este gobierno fascista", ya que es la autoridad estatal quien se ha mantenido al margen de la salud de los tres docentes que han permanecido en huelga de hambre.

<https://www.akronoticias.com/2018/03/9804-89326.htm>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	1	4

Universidad Pedagógica Nacional

Ciudad de México

Descarga las convocatorias para
Licenciaturas a partir del **3** de marzo en:

www.upn.mx

40 años de Educar para transformar

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/03/18	CULTURA	20

Universidad Pedagógica Nacional

Ciudad de México

Descarga las convocatorias para
Licenciaturas a partir del **3** de marzo en:

www.upn.mx

40 años de Educar para transformar

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/18	POLÍTICA	11

Universidad Pedagógica Nacional

Ciudad de México

Descarga las convocatorias para
Licenciaturas a partir del **3** de marzo en:

www.upn.mx

40 años de Educar para transformar

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/03/18	NACIÓN	2

Universidad Pedagógica Nacional

Ciudad de México

Descarga las convocatorias para
Licenciaturas a partir del **3** de marzo en:

www.upn.mx

40 años de Educar para transformar

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	NACIONAL	2

Urgen a Graue a debatir seguridad

ISABELLA GONZÁLEZ

Estudiantes y académicos de distintas escuelas y facultades de la UNAM agrupados en la Juventud Revolucionaria-GAR, en las Juntas Defensivas Universitarias y en la Liga Estudiantil Democrática urgieron al Rector Enrique Graue a establecer una fecha para debatir medidas de seguridad en la universidad.

El pasado 1 de marzo durante una protesta frente a Rectoría pidieron que Graue abra una mesa de diálogo para analizar las medidas de seguridad en Ciudad Universitaria (CU).

“No sé si para la Rectoría sea urgente, pero para el País sí lo es y también para nosotros porque los estudiantes ya estamos en riesgo”, afirmó Claudio Todd, alumnos de la Facultad de Economía.

Los alumnos de la UNAM aseguraron que la instalación de rejas y de cámaras de videovigilancia en espacios donde se ha detectado la venta de droga no soluciona el problema de la violencia en CU.

Todd reprochó que durante la protesta frente a Rectoría, las autoridades universitarias cerraran las puertas del edificio.

“Oficialmente el Rector no ha respondido nuestra demanda de diálogo”, agregó.

Indicó que aunque Graue ha dicho en entrevistas que está abierto al diálogo, se debe de fijar una fecha para analizar todas las propuestas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	2	PP Y 1

Narcomenudeo, en FES de la UNAM

● En pasillos y jardines de Acatlán se ofrecen pastillas, cocaína y marihuana

En los pasillos, explanada o jardines de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) opera el narcomenudeo, que oferta pastillas, cocaína y marihuana en diversas presentaciones como “chocolates” y hasta rebanadas de pan. Los costos van desde 20 a 30 pesos por pieza y los “churros” cuestan entre siete y 10 pesos cada uno.

EL DATO



A la vista.

En una carpa donde sacan copias los encargados fuman marihuana y beben cerveza abiertamente.

Alumnos y maestros refieren que algunos distribuidores vienen desde Ciudad Universitaria.

Las autoridades educativas reconocen que la problemática no es nueva, pero indican que ahora se utiliza para desprestigiar a este campus de la UNAM; sin embargo, algunos de esos grupos se han apoderado de instalaciones y salones para guardar copias de droga. **Redacción**

Ofertan postres con cannabis en FES Acatlán

- Alumnos comentan que *churros* de marihuana cuestan 7 pesos
- Autoridades admiten que venta de enervantes viene de años atrás

Naucalpan, Méx.—La venta de “chocolates cannábicos”, “galletas mágicas”, brownies con marihuana y hasta en pan de elote, sólo son algunas de las variantes con las que narcomenudistas ofertan drogas en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, por lo que directivos de este campus decidieron replicar la campaña contra la venta y consumo de estupefacientes que inició el rector de la UNAM, Enrique Graue.

Es común que en Acatlán y en otros campus de la UNAM ubicados en el Estado de México se realice la venta y consumo de drogas, especialmente marihuana, metanfetaminas, LSD, cocaína y DMT.

“Es algo que ha ocurrido siempre”, pero que afortunadamente sólo involucra a una minoría, dijeron profesores a EL UNIVERSAL.

En pasillos, explanadas y en “el revolcadero”, como llaman a los amplios jardines de la FES, es común que chicas y jóvenes ofrezcan “chocolates de *cannabis*”, “galletas mágicas” y brownies de marihuana, en “20 pesos la pieza o dos por 30”.

“Muchos sólo nos reímos al escuchar estas ofertas, comentó Laura. Incluso hay quien asegura que este tipo de “droga *gourmet*” se hace por

pedido vía WhatsApp a “Mari Panquesitos”, quien llega desde Ciudad Universitaria a entregar los productos con previa cita.

“La carpa” es un puesto de fotocopias que opera en la explanada central bajo una vieja lona, donde cualquier alumno puede ir por una impresión o bajar un material de internet, mientras los encargados beben cerveza y fuman sus *churros* de marihuana, “son un mal necesario, porque ofrecen un servicio en el que hacemos fila, porque necesitamos copias o imprimir algún trabajo”, reconocieron alumnos.

Este centro de fotocopiado pirata utiliza el wifi oficial de la Universidad y opera desde hace años en la explanada central de la FES Acatlán, sin que la autoridad lo impida.

Este grupo tiene bajo su control el salón A-805, que se encuentra en el edificio ocho, mismo que utilizan como bodega para almacenar tanto su mercancía para las fotocopias como droga. El interior está grafitado, además de que se pueden observar envases vacíos de cerveza.

“En la explanada principal hay mesas al aire libre, donde llegas te sientas y esperas a que se aparezca

un *dealer* preguntando si necesitas algo. Esa es la clave para hacer la conexión e iniciar la compra-venta de droga, luego de escuchar el largo listado. Los *churros* son a siete pesos”, dice una alumna.

Según autoridades educativas de la FES Acatlán, la comunidad estudiantil la integran 22 mil personas y “el tema del narcomenudeo no es nuevo, pero hoy puede ser usado para desprestigiar a la institución”.

Para desalentar la venta ilegal de mercancías dentro de la FES Acatlán, de septiembre de 2007 a la fecha se han recuperado espacios, como pequeñas bodegas en la zona de idiomas que usaban, abrían y cerraban con candados vendedores ambulantes; además, rescataron salones como el del edificio seis. ● **Redacción**

“Muchos nos reímos al escuchar las ofertas de las galletas mágicas o chocolates de cannabis; pero ahora en tono de broma decimos ‘No es tu amigo, es un narco’”

LAURA

Estudiante de la FES Acatlán



Tensión

La petición para flexibilizar trámites para el cambio de carrera causó el diferendo.

- En enero, la Asamblea General Politécnica solicitó transparentar el proceso del cambio de carreras.
- **Feb. 8.** Se da a conocer resultados de solicitudes
- **Feb. 11 y 15.** Entre estos días se tenía prevista una reunión con estudiantes a los que se les negó el cambio de carrera, la cual no se realizó.
- **Feb. 16.** Integrantes de la AGP marchan a la SEP, sin obtener respuesta.
- **Feb. 19.** Los estudiantes toman las instalaciones de la Dirección General.
- **Feb. 21.** Entregan las oficinas de la Dirección y se reúnen con las autoridades, pero al no haber acuerdos, toman la Secretaría Académica.

Aguardan estudiantes diálogo en IPN

ISABELLA GONZÁLEZ

Estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) que mantienen tomadas las Secretarías Académica y de Investigación y Posgrado desde hace 10 días aseguraron que están en la espera de que las autoridades de la casa de estudios retomen el diálogo con ellos.

Donovan Garrido, estudiante de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura de la unidad Zacatenca, aseguró en entrevista que no han tenido noticias de las autoridades académicas desde el pasado 2 marzo.

La Asamblea General Politécnica (AGP) tiene tomadas las instalaciones de las tres secretarías en apoyo a 60 estudiantes que se les negó el cambio de carrera debido a que, de acuerdo con la Comisión Especial de Cambios

de Carrera del Consejo General Consultivo del Politécnico, los inconformes no cubrieron con los criterios establecidos.

“Ya no se han acercado los funcionarios ni la Policía Bancaria al edificio. Estamos esperando a que mañana (hoy) o el martes, las autoridades reconsideren tomar el diálogo en términos de construir y no en esta situación de querer imponer su voluntad sin siquiera escuchar las demandas”, afirmó.

Señaló que, hasta ahora, se han acercado a dialogar el secretario general, Héctor Martínez, y el abogado general, Juan José Guzmán, pero que lo hacen de manera intimidatoria, acompañados de grupos que graban a los jóvenes que tienen tomadas las instalaciones.

El miércoles pasado, el director general del Politécnico Mario Alberto Rodri-



■ Los accesos al edificio de la Secretaría Técnica del IPN permanecen bloqueados por la negativa de admitir el cambio de carrera de 60 estudiantes.

guez Casas, indicó que desde enero se han realizado reuniones con integrantes de la AGP sobre el cambio de carrera, pese a que su deman-

da está fuera de la legalidad.

El viernes, los estudiantes acusaron a las autoridades de orquestar amenazas y agresiones en su contra.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	NACIONAL	14

Politécnicos buscan un muro de honor

MANRIQUE GANDARIA

Académicos del Instituto Politécnico Nacional (IPN), propusieron la creación de un muro como el que pretende imponer el presidente de Estados Unidos de América (EUA), Donald Trump, en donde se inscriba el nombre de los profesores distinguidos, para mostrar la riqueza de los hombres y mujeres que han pasado por las aulas y el gran capital técnico, científico y humanista que significa el IPN.

Durante el homenaje al maestro y decano, Alberto Pérez Calderón, por haber consagrado 50 años de su vida a la enseñanza y por haber generado más de 20 mil egresados en la Escuela Superior de Economía (ESE), los académicos Miguel Gutiérrez Gómez y Mario Enrique Ramírez Olguín, propusieron la creación del muro en insta-

laciones del Instituto Politécnico.

En el auditorio Vladimir Ilich Lenin de la ESE, se llevó a cabo la ceremonia con la presencia de egresados, alumnos y autoridades de la comunidad politécnica, ya que el maestro, además de profesionistas, formó hombres y mujeres de bien para México y el mundo.

“Mientras yo esté aquí trabajaré incansable por la ESE y como el más humilde de los maestros”, dijo Pérez Calderón.

El maestro recibió una placa-reconocimiento de la directora de la ESE, Margarita Aguilar Santos.

Mostraría la riqueza de los hombres y mujeres que han pasado por el IPN



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	NACIÓN	9

Buscan ingenieros politécnicos

Con el objetivo de captar talento de ingenieros politécnicos en computación e informática, la empresa internacional Oracle México realizó la “Jornada de reclutamiento” en el Centro de Investigación en Computación (CIC) del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En el encuentro, Jesús Gaytán, director de Desarrollo de Oracle Public Cloud, explicó a los alumnos que cuentan con herramientas propias de desarrollo para trabajar en proyectos que cubran necesidades específicas de una empresa; sus áreas estratégicas se enfocan a *big data*, tecnologías impulsadas por datos, sistemas y administración de aplicaciones, Oracle aplicaciones y Oracle cloud.

Se espera captar politécnicos en programación avanzada y bases de datos, ya que tienen capacidad para desarrollar esos proyectos. Prevén que en diversas universidades e instituciones de educación superior, al cierre del año capten entre 150 y 200 aspirantes a nivel nacional. ● **Redacción**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	ESTADOS	30

Huelga en la Autónoma de Hidalgo

**JUAN R. MONTOYA, CORRESPONSAL, Y
PATRICIA MUÑOZ, REPORTERA**

Pachuca, Hgo.

Los sindicatos de Personal Académico (Spauaeh) y Único de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo (Suteuaeh) iniciaron una huelga el mediodía de ayer, al no lograr acuerdo en la revisión contractual, salarial y de prestaciones para el periodo 2018 -2020.

Integrantes de ambos sindicatos, encabezados por Lidia García Anaya, del Spauaeh, y Jaime Galindo Jiménez, del Suteuaeh, colocaron las banderas rojinegras en los accesos de rectoría, en los seis institutos, nueve campus y en las tres escuelas preparatorias.

Aumento salarial de 12 por ciento para 4 mil académicos y de 10 por ciento para mil 500 trabajadores administrativos; 10 días más de aguinaldo, bono bianual e incremento de 30 por ciento en vales de despensa son las demandas de ambos sindicatos.

La UAEH informó en un boletín que “el gobierno del estado no ha dado respuesta a las peticiones de apoyo solicitadas para incrementos en vales de despensa, días de aguinaldo y bono bianual”.

La dirigente del Spauaeh afirmó que el gobierno del estado se ha acercado directamente con las autoridades universitarias; “a nosotros nos debe dar respuesta el rector Adolfo Pontigo Loyola”.

Abordada fuera de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, dijo que a pesar de que los representantes de ambos sindicatos tuvieron disposición de llegar a un acuerdo, “no hubo respuesta a nuestro pliego petitorio”.

El paro afectará a 55 mil alumnos, pero según García Anaya, en el llamado Rancho Universitario, el bioterio y en el Instituto de Ciencias de la Salud donde se realizan proyectos científicos, continuarán los trabajos, se dará mantenimiento a equipos y seguirán las tareas de investigación.

El inicio de la huelga estaba previsto para el miércoles 28 de febrero, pero los sindicatos accedieron diferirlo para este domingo; sin embargo, las negociaciones entre el rector y el gobernador priísta Omar Fayad Meneses no fructificaron.

Pontigo Loyola aseguró que continuará en pláticas con el gobierno estatal para beneficiar a los trabajadores universitarios y a los estudiantes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	ESTADOS	30

Reforzarán vigilancia en los alrededores de la UAZ

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ

Corresponsal

Zacatecas, Zac.

A fin de contener la violencia y la inseguridad que afectan a la comunidad de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), integrada por más de 45 mil personas (estudiantes, académicos y trabajadores), la administración central acordó con autoridades estatales y municipales aplicar medidas de vigilancia y prevención de delitos.

En el segundo semestre de 2017, la delincuencia creció en los alrededores de los campus Siglo XXI de Ciencias de la Salud, de ingenierías y derecho, de ciencias sociales, sicología, contaduría, economía y posgrados, en la zona conurbada de la capital del estado, así como en centros de estudio e investigación localizados en otros municipios, además de las escuelas preparatorias y las unidades de agronomía y veterinaria.

Al robo de equipos de cómputo, asaltos y agresiones se sumaron secuestros, extorsiones y robos violentos de automóviles.

Los casos de mayor gravedad ocurrieron cuando cuatro estudiantes universitarios (tres hombres y una mujer) fueron asesinados por presuntos integrantes de grupos delictivos. Los tres varones fueron ultimados en un aparente robo de automóvil en el municipio de Calera, y la joven de 17 años en un ataque sexual, en Guadalupe.

Aunque los homicidios fueron cometidos fuera de los campus, el rector Antonio Guzmán Fernández acordó con funcionarios de la Secretaría General del Gobierno y de la Secretaría de Seguridad Pública atender los problemas de inseguridad en la UAZ.

Entre otras acciones, acordaron instalar en todo el sistema de transporte público cámaras y sistemas de localización inmediata. Todos los concesionarios deberán ofrecer este servicio y los operadores de las unidades deberán ser capacitados y certificados.

Además, se entregarán a los 40 mil estudiantes universitarios credenciales con chip de ubicación satelital.

También se propuso impulsar la “sensibilización de derechos y deberes de la comunidad universitaria” y aplicar un programa de promoción y respeto de los derechos, en el cual la Comisión Estatal de los Derechos Humanos acompañará “las acciones de primer contacto dentro de las instalaciones de la universidad”.

A su vez, la dirección de policía y seguridad vial, junto con el área de normatividad y seguridad de la UAZ, reforzará la vigilancia en paraderos de autobuses, puentes y distribuidores viales, para evitar el acoso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

Este año, el INEE y la SEP aplicarán 13 evaluaciones

• Destacan directrices para impulsar permanencia escolar en bachillerato

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

A raíz de la reforma educativa, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) aplicará ocho diferentes exámenes durante 2018, mientras la Secretaría de Educación Pública (SEP) realizará cuatro, y uno más de manera conjunta. Es decir, serán 13 en total.

En la primera sesión ordinaria del Consejo de Vinculación con las Entidades Federativas (Convie) este año, se analizaron y establecieron acciones para fortalecer la instauración de los Programas estatales de evaluación y mejora educativa, así como las tareas de selección, capacitación y certificación de evaluadores del desempeño docente en educación básica y media superior.

Además, durante la sesión, organizada por la Coordinación de Direcciones del INEE en las entidades federativas, se abordó el tema "directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior".

De manera particular, en este último tema, hay que destacar que tres de cada 10 jóvenes mexicanos entre 15 y 17 años no estudian, y de los que ingresan a escuelas de educación media superior alrededor de 30 por ciento no la termina en el tiempo esperado, y una mayoría de quienes lo logran lo hace con grandes deficiencias.

La tasa de abandono escolar en este nivel educativo fue de 13.3 por ciento, con base en los datos oficiales del año escolar 2015-2016. Es decir, entre 600 y 700 mil jóvenes dejan el bachillerato cada año, por diversos motivos, y uno de los principales es el económico.

En la sesión de trabajo realizada en Ciudad de México, en la cual participaron los consejeros Eduardo Backhoff Escudero –presidente del INEE–, Sylvia Schmelkes del Valle y Gilberto Guevara Niebla, se dieron a conocer las ocho evaluaciones que aplicará el INEE en este año. Estas son:

Estudio internacional sobre enseñanza y aprendizaje (Talis video); Programa para la evaluación internacional de los estudiantes (Pisa); Piloto, Cultura de la evaluación en comunidades escolares (Cece); Piloto, estudio regional comparativo y explicativo (Erce); Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea) en educación preescolar, referida al Sistema Educativo Nacional; Piloto, Planea en educación secundaria; Piloto, Evaluación de la Oferta Educativa en primaria (Evoe); y Evoe en educación secundaria.

A la SEP corresponderá aplicar las siguientes evaluaciones: Estudio internacional sobre enseñanza y aprendizaje (Talis, por sus siglas en inglés); Olimpiada del Conocimiento Infantil (OCI); Concurso de asignación a la educación media superior en la zona metropolitana de Ciudad de México, organizado por la Comipens; y evaluación diagnóstica censal para alumnos de cuarto grado de primaria.

Y de manera conjunta, el INEE y la SEP llevarán a cabo Planea, en educación primaria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	MÉXICO	3

La Unesco reconoce a Escuelas al CIEN

La Oficina en México de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés) reconoció los resultados y el mejoramiento en la infraestructura educativa obtenido a través del Programa Escuelas al CIEN, de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El director general del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (Inifed), Héctor Gutiérrez de la Garza, señaló que durante la presentación de los avances en la infraestructura educativa en el sexenio, la

AVANCES

3,622,612
alumnos beneficiados

17,674
planteles de educación básica intervenidos

156
planteles de Escuelas Normales en Intervención

directora y representante de la Unesco, Nuria Sanz Gallego, resaltó los avances obtenidos y anunció que el Programa Escuelas al CIEN será presentado en el Consejo Ejecutivo del organismo, en París, Francia, como una de las grandes iniciativas que México comparte con la comunidad educativa internacional.

“De manera conjunta, la Secretaría de Educación Pública (SEP), dirigida por Otto Granados Roldán, y el Inifed, hemos colaborado en la realización de éste análisis y la Unesco ha palpado el importante avance en materia de infraestructura física educativa y que en la

recta final del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto estamos acelerando el paso para cumplir con las metas fijadas”, enfatizó Gutiérrez de la Garza.

Agregó que en el Objetivo de Educación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible destaca el tema de la adecuación, mejora y mantenimiento de la infraestructura educativa como un aspecto esencial para asegurar la calidad del aprendizaje y, a través de Escuelas al CIEN.

Gutiérrez de la Garza agradeció el trabajo realizado por la Unesco y el que reconozcan a Escuelas al CIEN como un programa sin precedentes para los 195 países que forman parte de la organización. / ALEJANDRO GRANADOS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	1	10

Perfecciona alumna idioma inglés en Canadá con Proyecto 10,000

• Tiene 44 años y es originaria de Ecatepec

Noel F. Alvarado

TOLUCA, Méx, 4 marzo. Miriam Selene Silva Febre es originaria de Ecatepec y a sus 44 años de edad fue parte de los alumnos beneficiados a través del programa Proyecto 10,000 para estudiar inglés en Canadá.

Ella cursa el sexto cuatrimestre de la licenciatura en Administración de Empresas y en esta carrera, es necesario tener un conocimiento avanzado en el inglés.

Miriam Selene estudia en la Unidad de Estudios Superiores de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, y perfeccionó su conocimiento de la lengua anglosajona en la MacEwan University, en Edmonton, Canadá, del 16 de noviembre al 18 de diciembre de 2017.

“Para mí fue una experiencia genial porque pude fortalecer los conocimientos adquiridos de inglés dentro de esta institución, pero no nada más fue el fortalecimiento que tuve de esos conocimientos, sino ese intercambio cultural que pude obtener.

“Como administradora de empresas es indispensable tener conocimiento de inglés porque estamos en una etapa de globalización, entonces las empresas son transnacionales y si queremos

aspirar a tener un puesto gerencial, en mi caso, debo tener conocimientos de inglés, lo tengo que dominar”, señaló.

El programa Proyecto 10,000, que es resultado de las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de México y Canadá, tiene como objetivo enviar a 2 mil estudiantes mexiquenses a perfeccionar su inglés, en este año.

Las becas cubren gastos de estancia y personales, alimentación, boletos de avión y seguro de viaje, entre otros.

En este programa participan alumnos de Escuelas Normales, Facultades de Estudios Superiores de la UNAM, Institutos Tecnológicos federales, Tecnológicos de Estudios Superiores.

También la Universidad Mexiquense del Bicentenario, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma de Chapingo, la Universidad Autónoma Metropolitana campus Lerma, la Universidad Intercultural, las Universidades Politécnicas, las Universidades Tecnológicas y el Conservatorio de Música del Estado de México.

La convocatoria para saber los requisitos de este programa se puede consultar en el sitio web de la SEP.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	CAPITAL	32

Acusan a Gálvez de avalar erigir escuela de manera irregular en Lomas Virreyes

- La jefa delegacional arguyó que un tribunal colegiado le ordenó levantar la clausura: abogado

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Periódico La Jornada
Lunes 5 de marzo de 2018, p. 32

Habitantes de la delegación Miguel Hidalgo acusaron a la titular de la demarcación, Xóchitl Gálvez, de solapar la construcción irregular de una escuela en la colonia Lomas Virreyes, al permitir la reactivación de este proyecto en la calle Corregidores número 1419, que se había detenido desde la administración de Gabriela Cuevas, por no contar con uso de suelo.

En un comunicado, el representante legal de los vecinos, Paulino Olavarrieta, aseguró que el argumento de la delegada es que recibió la notificación de un tribunal colegiado de circuito para levantar la clausura, pero jamás presentó dicha resolución, como sí lo ha hecho en otros casos.

En un video transmitido en redes sociales, el comité ciudadano exhibió los trabajos que realiza una cuadrilla de trabajadores dentro del inmueble, por lo que exigió a las autoridades de la delegación Miguel Hidalgo y del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México realizar una verificación de la obra y del uso del suelo.

Los vecinos señalaron que se trata de una zona “estrictamente habitacional”, y en el predio en cuestión sólo pueden construirse viviendas unifamiliares.

“Hay un inmueble de 850 metros donde pretenden meter, en principio, unos 250 alumnos, lo que colapsaría la vialidad en la zona, ya que generaría intenso tránsito con la coincidencia de al menos 300 automóviles en horas pico, incluidos padres de familia que van a dejar a sus hijos, profesores y personal de apoyo en la escuela”, detallaron.

El abogado aseguró que la obra se intentó edificar varias administraciones atrás, pero se mantuvo clausurada desde el gobierno de Gabriela Cuevas; sin embargo, ahora Xóchitl Gálvez otorgó un permiso para remodelación y ampliación.

Los vecinos aseguraron que iniciarán una “serie de acciones legales para evitar que se siga construyendo de manera ilegal”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	NACIÓN	17

Propone UNICEF simulacros en escuelas

- Se debe garantizar instalaciones seguras, afirma
- Respuesta ante la emergencia ha sido positiva, asegura

TERESA MORENO

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) propuso al gobierno mexicano que implemente simulacros de emergencias en las escuelas de educación básica con una periodicidad mensual, y planes de protección civil, así como reglamentos de construcción que se adecúen a los estándares internacionales de inmuebles seguros, dijo el representante del organismo en México Christian Skoog.

En entrevista tras el seminario "Aprender de los desastres: Educación en situaciones de emergencia", señaló que hace falta "reducir el impacto" que tuvieron los terremotos en las comunidades escolares y poner a los niños en el centro de las estrategias y políticas públicas, con enfoque en el derecho a la enseñanza.

"Preparamos mejor, tener mejor información y compartirla en tiempo real. Falta trabajar en las escuelas con los niños para mejorar la preparación [ante fenómenos naturales] y garantizar que existen instalaciones seguras, lo que todavía no tenemos al 100%".

Dijo que si la normativa existente se aplicara "al 100%" en todo el país, el número de escuelas dañadas habría sido menor y explicó que algunas de las escuelas más dañadas se construyeron antes de que México mejorara la regulación de las construcciones por lo que es necesario asegurar que "todas las escuelas e instala-



El representante de UNICEF en México, Christian Skoog, dijo que si la normativa existente se aplicara, el número de escuelas dañadas habría sido menor.

"Hemos visto varias escuelas y aulas cayéndose, tenemos que mejorar porque en México también hay construcciones seguras"

CHRISTIAN SKOOG
Representante de UNICEF

ciones tienen la calidad necesaria para resistir un sismo de las magnitudes que hemos visto".

"Hemos visto varias escuelas y aulas cayéndose, tenemos que mejorar porque en México hay construcciones seguras, pero he-

mos visto que no se aplica en todos lados y tenemos que mejorar las normas que existen", agregó el representante de la UNICEF.

El seminario se llevó a cabo en la ciudad de Puebla para recoger experiencias nacionales e internacionales en materia de prevención, respuesta y reconstrucción ante situaciones de emergencia en el sector educativo. Christian Skoog dijo que hasta el momento la respuesta ante la emergencia del gobierno mexicano ha sido "positiva", pero también señaló que falta mucho que hacer en materia de prevención para estar preparados en caso de que se presenten nuevos desastres naturales, como los sismos del 7 y 19 de septiembre pasado. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	POLÍTICA	8

Dona Japón más de un millón para reconstruir escuela

ELIO HENRÍQUEZ Y DIANA MANZO

Corresponsales

El gobierno de Japón donó más de un millón 400 mil pesos para la reconstrucción de la Escuela Primaria Federal Cuauhtémoc, ubicada en el ejido Tierra y Libertad, municipio de Villaflores, Chiapas, destruida por el terremoto del 7 de septiembre pasado. El titular de la Secretaría de Educación de Chiapas, Eduardo Campos Martínez, informó que la dependencia firmó un convenio con la embajada de Japón en México para reconstruir el plantel. Recordó que dicho sismo dejó daños totales o parciales en 3 mil 12 escuelas de la entidad. Mientras, profesores, directivos y padres de alumnos de 19 escuelas que conforman la zona escolar 096, con sede en Juchitán, Oaxaca, exigieron a las autoridades que reconstruyan las aulas dañadas por el terremoto. Los inconformes aseguraron que las escuelas Juchitán y Víctor Manuel Bravo Ahuja, ubicadas en la comunidad zapoteca de Puente Madera, no han sido atendidas por ninguna autoridad, a pesar de que ambas fueron catalogadas como no factibles de laborar sin previo arreglo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	1	17

#INFORMACION19S

Urge visualizar a niños talento

TRES DE ELLOS ORIENTAN
A OTROS SOBRE RESILIENCIA

POR MANUEL DURÁN

A partir de las pláticas que ofrecen los niños talento a otros menores para aprender acerca de los sismos, se acentuó la urgencia de visualizar la sobredotación intelectual de ese sector, expuso el director general del DIF local, Gamaliel Martínez.

Hay –dijo– un semillero de 300 niños con sobredotación intelectual que se asocian con otras instituciones para crear una comunidad visible.

Los niños Citlali, Carlos y Andrés, tres de los brigadistas que participan en estas actividades, son ejemplo de los niños que dan pláticas a los menores.

“Van a los lugares a hablar con los niños, a hablar de resiliencia, a hablar de los kits de rescate, a hablar de las placas, a explicar por qué es que sucedió

este sismo en la ciudad.

“Son parte de los niños que van a diferentes lugares, prácticamente llegando ya a un alcance de 20 mil pequeños”, explicó.

En estas actividades no le niegan a la infancia el tener miedo, sino la forma inteligente y práctica de encararlo, dijo. ●



El programa se encuentra en el proyecto de reconstrucción”.

GAMALIEL MARTÍNEZ
DIRECTOR DEL DIF-CDMX



MIL MENORES
DE EDAD SE
BENEFICIAN.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	1	7

> A LOS MEXIQUENSES: ALFREDO DEL MAZO MAZA

‘Educación da mejor calidad de vida’

LA UNIVERSIDAD Y EL GOBIERNO ESTATAL TRABAJAN JUNTOS, EXPRESA EL GOBERNADOR

Al asistir al Primer Informe Anual de Actividades del Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Alfredo Barrera Baca, el gobernador Alfredo del Mazo Maza indicó que la administración estatal trabaja de manera conjunta con esta institución para hacer de la educación la herramienta para que los mexiquenses tengan una mejor calidad de vida.

“Juntos sumaremos esfuerzos y voluntad para que la UAEM brinde más oportunidades para quienes ven en la educación su puerta hacia el futuro, sin importar su origen o su condición social y su entorno económico o de género”, afirmó.

Alfredo del Mazo expresó su confianza en la máxima casa de estudios de la entidad para resolver los desafíos de la educación, como el de generar una igualdad educativa, a través del trabajo, excelencia y el liderazgo que caracteriza a esta institución.

Puntualizó que en el 2018 la UAEM obtuvo un incremento presupuestal de casi 975 millones de pesos, es decir, 15 por ciento adicional a lo asignado en 2017, lo que permitirá que esta institución siga creciendo en su infraestructura y en la entrega de becas, para ampliar su cobertura y disminuir los índices de deserción estudiantil.

Esta acción, dijo, permitirá cambiar la vida de los jóvenes mexiquenses, ya que cuando se accede a la educación universitaria, se tienen más posibilidades de construir un mejor futuro, alejándose de los peligros de la

delincuencia.

El Ejecutivo estatal felicitó al rector Alfredo Barrera por los logros y triunfos que ha tenido la UAEM durante su primer año al frente de esta institución académica, la cual, dijo, es la principal impulsora de la educación, la ciencia y la cultura en la entidad y la más comprometida con la juventud mexiquense.

“Los mexiquenses reconocemos en la trayectoria de la UAEM la fortaleza para enfrentar con decisión los retos presentes y definir en forma responsable el futuro de las próximas generaciones”, apuntó.

Agregó que la comunidad universitaria fortalece los valores de justicia, respeto y paz, además de impulsar la igualdad y la diversidad, y ser un ejemplo de fuerza y unidad, principios que han hecho que la UAEM se consolide como un espacio abierto a escuchar, discutir y mejorar propuestas.

El gobernador del Estado de México destacó el compromiso social de la UAEM, que se refleja en su matrícula de más de 81 mil alumnos, donde más de la mitad cuenta con un estímulo para continuar sus estudios, con la entrega de becas y apoyos en los que se invirtieron más de 180 millones de pesos, consolidándose como la cuarta universidad más importante en el país.

“Los avances que a 190 años de su fundación sigue cosechando la universidad de todos los mexiquenses, es una de las principales razones detrás de nuestro liderazgo educativo.

“Para fortalecer su liderazgo, la Universidad Autónoma del Estado de México cuenta con el respaldo total de este gobierno”, precisó.

Ante los titulares de los Poderes Legislativo y Judicial del Estado de México, así como ex rectores de la UAEM e integrantes de la comunidad universitaria, Del Mazo Maza manifestó que las instituciones académicas de la entidad son uno de los pilares sociales del Estado de México.

Señaló que éstas son una palanca de desarrollo, donde se forman valores para construir una entidad incluyente, que ofrecen a los jóvenes la oportunidad de realizar un proyecto de vida.

Por su parte, Alfredo Barrera precisó que la Universidad Autónoma del Estado de México coincide con la decisión de la administración estatal de generar mayores oportunidades educativas que estén a la altura de los anhelos y sueños de la juventud del Edomex.

Asimismo, indicó que durante la actual administración estatal, la UAEM recibió ampliaciones presupuestales por 650 millones de pesos, apoyo sustancial que distingue a esta institución educativa a nivel nacional.

El mandatario estatal y el Rector de la UAEM inauguraron el Museo de Historia Natural “Dr. Manuel M. Villada”, así como el Centro de Documentación “Presidente Adolfo López Mateos”, ambos en el edificio histórico de Rectoría.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	REPÚBLICA	35

ZACATECAS

Desinterés docente por ser evaluados

ZACATECAS.- Apenas el 7% de los docentes zacatecanos han solicitado ser evaluados durante este ciclo escolar.

José Manuel Maldonado Romero, subsecretario de Educación Básica y Normal, señaló que el poco interés es preocupante, pues solo mil 200 de los 18 mil maestros en activo se han acercado voluntariamente.

Reconoció que el indicador está muy por debajo de lo que pretendía la Secretaría de Educación (Seduzac). **Raúl García/El Sol de Zacatecas**

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	REPÚBLICA	37

QUERÉTARO

Previenen acoso sexual en las escuelas

QUERÉTARO.- El secretario de Educación del estado, Alfredo Botello, señaló que las autoridades educativas le apuestan a las acciones de sana convivencia para prevenir, erradicar y atender cualquier situación de acoso sexual en las escuelas. A partir de las denuncias de presunto hechos en preparatorias y facultades de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), confirmó que se proyecta tener un protocolo de atención. **Patricia López**/Diario de Querétaro



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	NACIÓN	4

Estudio: solicitudes a normales caen tras la reforma educativa

● Interés por ingresar en estas escuelas fue a la baja hasta 50% desde la modificación a la ley

TERESA MORENO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

A partir de que se promulgó la reforma educativa se redujo hasta 50% la cantidad de solicitudes de ingreso a las escuelas normales en el país, al pasar de 101 mil 367 solicitudes de ingreso en el ciclo escolar 2012-2013, cuando todavía no había reforma, a 49 mil 859 solicitudes en el ciclo escolar 2015-2016, dos años después de que se promulgaron los cambios a la Ley General de Educación y la nueva Ley del Servicio Profesional Docente.

El estudio *La educación normal en México. Elementos para su análisis*, que encargó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), analizó las solicitudes de ingreso y el número total de alumnos de primer ingreso a normales públicas y privadas entre los ciclos escolares 2000-2001 y 2015-2016.

De acuerdo con el reporte, en los últimos 15 años el número de solicitudes de ingreso a las escuelas normales registradas “ha ido en franco descenso” al pasar de 88 mil 994 en el ciclo escolar 2000-2001 a 49 mil 859 en el ciclo escolar 2015-2016. La cantidad de alumnos de primer ingreso registrados también sigue esta tendencia, pues pasó de 43 mil 186 a 25 mil 209 en esos mismos ciclos escolares.

Aunque este descenso se venía

marcando desde el año 2000, la caída más grave puede observarse a partir del inicio del sexenio del presidente Enrique Peña Nieto.

Aunque sí se reportaron reducciones en el número de aspirantes a convertirse en normalistas y los alumnos de primer ingreso en los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón, durante los cuales no se había regulado el ingreso al servicio profesional docente a través de exámenes de oposición, la caída más grande comenzó a registrarse a partir del ciclo escolar 2013-2014, cuando la reforma ya era una realidad.

En promedio, en el sexenio foxista cada año ingresaron a las normales 36 mil 433 estudiantes; con Calderón, 34 mil 497 (5% menos); mientras que con Enrique Peña Nieto la cifra fue de 27 mil 554, una caída de 24% en comparación con Fox y de 20% con Calderón.

En el sexenio de Fox se recibieron en promedio 93 mil 882 solicitudes de ingreso cada año y con Calderón fueron 93 mil 523 promedio por año (0.3% menos); mientras que durante el sexenio que corre se ha recibido una media de 61 mil 371 solicitudes de jóvenes que buscan convertirse en normalistas, 34% menos que con Calderón y con Fox.

Los cálculos revelan que ha sido la

caída más grande de jóvenes interesados en convertirse en normalistas en los últimos 15 años.

Para Fernando Mejía Botero, investigador del Centro de Estudios Educativos, uno de los aspectos que ha desalentado las solicitudes de ingreso a las normales y ha reducido los alumnos de primer ingreso está relacionado con el hecho de que los exámenes de ingreso al servicio profesional docente se hayan abierto para normalistas y para egresados de otras profesiones.

“Es dramático que eso suceda”, dijo Mejía Botero. ●

101 MIL

367 SOLICITUDES DE INGRESO se registraron para las escuelas normales en México en 2012-2013.

49 MIL

859 SOLICITUDES DE INGRESO se registraron en 2015-2016, dos años después de la reforma educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	1	11

Pierde IP Michoacán millones por ataques

Sector autotransportista exige mayor protección

DALIA MARTÍNEZ

Pérdidas superiores a los 400 millones de pesos, más de 300 demandas judiciales presentadas, nula reparación del daño y ni un solo detenido es el saldo que tiene la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (Canapat) en Michoacán, que ha sido testigo y víctima colateral de disturbios estudiantiles, magisteriales y acciones del crimen organizado.

En entrevista, el delegado estatal de la Canapat, Arcadio Méndez Hurtado, dijo que en los últimos cinco años, solo en la zona de Tierra Caliente, le han sido secuestradas más de 100 unidades de autotransporte con un valor promedio en el mercado de un millón 300 mil pesos cada una, lo que ha llevado al sector "a una profunda crisis y decenas de empleos perdidos".

Señaló que los estudiantes normalistas y los de las casas estudiantiles de la Universidad Michoacana, junto con el magisterio de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) son quienes más han destruido autobuses y, a últimas fechas, se ha sumado el crimen organizado, que toma los camiones de pasajeros y unidades de carga de empresas para realizar narcobloqueos.

"Los estudiantes y los maestros normalistas secuestran los autobuses, bajan al chofer y al pasaje; el chofer cuida su unidad y muchas veces no la abandona y se lo llevan también, y si corremos con suerte lo liberan 24 horas después", dijo.

Sin embargo, detalló, a últimas fechas y desde 2012 se comenzaron a registrar afectaciones importantes también por otro grupo inesperado.

"El crimen organizado secuestra la unidad, roban al pasaje, los bajan a su suerte, golpean al chofer para que abandone la unidad y posteriormente la incendian", detalló.

Cuando esto último sucede, apuntó, la cobertura de seguros del vehículo es insuficiente y las aseguradoras se niegan a pagar, sobre todo si cubren rutas peligrosas como la de Tierra Caliente.

De cada 100 autobuses la Canapat declara en pérdida total 30 aproximadamente al año; el mismo organismo ha puesto más de 300 demandas en contra los responsables del secuestro, daño y/o pérdida, pero en ningún caso las demandas han prosperado y no hay nadie que repare el daño.

Para Méndez Hurtado el hecho de que la autoridad sólo levante la demanda "por trámite, la archive y nunca haga nada, es muy preocupante, porque muchas veces saben quién es y no se toma la molestia de llamarlos a declarar", indicó.

En el caso de los autobuses incendiados en Tierra Caliente, reconoció que la demanda no se interpone porque son los conductores de la unidad quienes deben acudir y muchas veces no lo hacen por miedo a represalias posteriores.

El delegado estatal de la Canapat aseguró que la afectación mayor viene del sector estudiantil y magisterial, quienes toman unidades para uso del grupo y las guardan en la escuela normal de Tiripetío, "sin que ninguna autoridad sea capaz de hacer valer la ley y recuperarlos".

En cuanto a pérdidas de empleo, subrayó que se han cancelado más de 50 puestos de trabajo (choferes) formales, "y se ha optado por poner en circulación parque vehicular viejo que no permite ofrecer un buen servicio al usuario".



20

AUTOBUSES

de pasajeros han sido incendiados durante los últimos años

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	1	52

PREOCUPAN A ALMAGRO CRÍMENES RECIENTES DE POLÍTICOS

Ya ha alertado la OEA de violencia en otros comicios

En el 2009 detectó como un reto para México “la posibilidad de situaciones de violencia... en algunas zonas”

Ana Langner

EL SECRETARIO general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, se pronunció sobre la situación de violencia registrada en el proceso electoral en México; un foco de atención que este organismo multilateral detectó desde el 2009, año en que por primera vez envió una Misión de Observación Electoral.

A través de su cuenta oficial de Twitter (@Almagro_OEA2015), el Secretario General de la OEA manifestó preocupación por el alto número de políticos, precandidatos, dirigentes y periodistas muertos en el proceso electoral mexicano.

Asimismo, Luis Almagro solicitó “que se investigue y esclarezcan estos actos de violencia pre-electoral”.

La primera oportunidad de la OEA para observar elecciones en México fue en el 2009, cuando el 5 de julio la ciudadanía acudió a las urnas para elegir 500 diputados federales.

En el informe final de dicha misión, el

equipo —compuesto por 151 visitantes extranjeros de diferentes nacionalidades del continente Americano y de Europa— reportó que “uno de los retos principales de esta elección fueron las posibilidades de un alto nivel de abstencionismo que se percibía en el ambiente electoral, además de la posibilidad de situaciones de violencia que se pudieran presentar en algunas zonas del país”.

Sin embargo, “la seriedad y solidez del sistema electoral mexicano (...) se reflejaron el día de la elección, que en líneas generales transcurrió de manera adecuada, y sin incidentes que pudieran empañar el proceso; tampoco se registraron episodios de violencia, ni siquiera en los lugares donde en los días previos se observó tensión o se anticipaban resultados ajustados”.

Años más tarde, en respuesta a una invitación del entonces Instituto Federal

Electoral, la OEA desplegó una Misión de Observación Electoral para acompañar el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

En esa ocasión, la misión estuvo compuesta por 101 integrantes pertenecientes a 18 países del continente Americano y de países observadores permanentes.

El 1 de julio del 2012, los mexicanos acudieron a las urnas para elegir al Presidente de la República, 128 senadores, 500 diputados federales; 579 diputados locales; 873 alcaldes y 16 jefes de delegaciones. Adicionalmente, eligieron al jefe de gobierno del Distrito Federal y los gobernadores en seis estados: Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Tabasco y Yucatán.

La Misión de la OEA de ese momento concluyó que el día de las elecciones “en términos generales, la jornada electoral transcurrió de manera satisfactoria, sin incidentes de orden público o violencia significativa que pudieran empañar el proceso”.

En el 2015, durante la tercera misión electoral de la OEA desplegada en México, se reportó que el contexto político-electoral de esas elecciones intermedias estuvieron marcadas por eventos

La consultora Etellekt recién presentó un reporte que da cuenta de 83 agresiones en contra de actores políticos mexicanos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	1	52

que amenazaban la capacidad de operar de la autoridad electoral en algunos distritos.

Específicamente, se puntualizó en el informe final, en los días previos a la elección, se registró la toma de las 11 Juntas Distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) en Oaxaca por parte de miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la quema de material electoral en Guerrero, Michoacán y Oaxaca, ataques violentos contra sedes del órgano electoral en Puebla y Chiapas, entre otros incidentes

Pese al clima de crispación que precedió a la jornada electoral, la Misión de la OEA constató que, casi en su totalidad,

estos desafíos fueron superados. “No obstante, la Misión lamenta los hechos de violencia que ocasionaron la muerte de algunos candidatos, precandidatos y militantes políticos en el transcurso de la campaña electoral, y espera que las autoridades respectivas realicen todo a su alcance para que estos incidentes se esclarezcan”, se lee en el documento.

En un lapso de cinco meses, y ya con el proceso electoral en marcha (del 8 de septiembre del 2017 al 6 de febrero del 2018), se registraron en el país 83 agresiones en contra de actores políticos en 25 estados y 76 municipios, de acuerdo con una investigación de la consultora Etelekt.

De esta cifra, da cuenta la firma en

el informe “Violencia política en México 2018”; 54, es decir 65% del total, terminaron en asesinatos de siete alcaldes; nueve ex alcaldes; un presidente municipal electo; 15 precandidatos, 12 regidores, ocho dirigentes partidistas y militantes, un diputado local y un ex regidor.

📌 La Misión (de la OEA) lamenta los hechos de violencia que ocasionaron la muerte de algunos candidatos, precandidatos y militantes... en el transcurso de la campaña”.

Misión de la OEA,
Informe del 2015.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo A la calle, por mi raza | Mauricio Merino (El Universal, p. 28)

Artículo UNAM: la fragilidad de nuestros espacios de libertad | Jacqueline Peschard (El Financiero, p. 40)

Columna Línea estratégica | La autonomía de la UNAM (Excélsior, p. 4)

Columna México correcto, no corrupto | Mariguana anacrónica (Excélsior, p. 7)

Columna Fuera del Aire | Fuera narcos de la UNAM (El Universal, p. 9)

Columna Dinero | Detiene juez los condominios frente a CU (La Jornada, p. 6)

Columna Ojos que sí ven | desincentivar el consumo (El Herald de México, p. 6)

Columna Póker Político | Prensa del IPN, de cabeza (Unomásuno, p. 14)

SEP

Columna México SA | Deuda e intereses, a tope (La Jornada, p. 22)

Columna Columna uno | ASF, Facultada para denunciar desfalcos, pero se los guarda (Unomásuno, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo ¿Contra el “mito” de la lectura? | Hermann Bellinghausen (La Jornada, p. 8-Cultura)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	OPINIÓN	28

A la calle, por mi raza

MAURICIO MERINO

El campus de la UNAM es un mercado muy propicio para el narcomenudeo. Cientos de miles de personas reunidas en un solo lugar —la gran mayoría, jóvenes— representan un *bocatto di cardinale* para los narcotraficantes que hoy parecen disputarse el control de ese pequeño territorio. Así lo revela el patrón de violencia que se ha desatado en las últimas semanas dentro de CU y que está amenazando la seguridad de esa comunidad.

Hemos acumulado experiencias amargas suficientes para saber que esas disputas entre bandas criminales pueden acabar devastando territorios completos y sometiendo a la sociedad que vive en ellos al dominio de los más violentos. Con el agravante de que, en este caso, estamos hablando de la máxima casa de estudios del país —y de la mejor de América Latina, según el índice anual del Quacquerelli Symonds, que pone a 12 de sus departamentos entre los 50 mejores del planeta—. Un territorio sagrado para México, cuya protección amerita mucho más que las medidas habituales de las autoridades omisas.

En los últimos días he escuchado varias versiones para hacer frente a esa amenaza. En los extremos: quienes defienden la autonomía a toda costa como un asunto de principios y consideran que todas las soluciones a los problemas de la casa deben provenir de adentro; y en el lado opuesto, quienes sugieren que la UNAM cierre todas sus actividades hasta que el Estado brinde garantías plenas de seguridad al conjunto de sus campus. Ambos tienen posiciones sólidas, pero mientras se dirimen, el hecho puro y duro es que los narcotraficantes siguen avanzando.

Por mi parte, creo que este problema debe cobrar la más alta prioridad para el país. No es un asunto local, sino nacional. Si no somos capaces de resolverlo pronto y colectivamente, no solo habríamos sucumbido una vez más al poder de fuego de los criminales, sino que habríamos contribuido a ofrecer nuevos argumentos para quienes se han propuesto minar el prestigio

de las universidades públicas, dando un paso más para consolidar el sistema de castas que ya está ahogando a México.

A todas luces, la UNAM carece de los medios suficientes para enfrentar a los matones por sí misma. Sería tan injusto como absurdo pedirle al Rector Graue que, en nombre de la autonomía, actúe solo para someter a los cárteles que quieren dominar ese mercado. En cambio, estoy seguro de que el Rector puede y debe convocar a la comunidad universitaria para proponer un plan de acción que, de inmediato, ponga las ideas en orden y ofrezca tanta seguridad a alumnos, profesores, investigadores y administrativos, como responsabilidades indiscutibles a las autoridades federales y locales que deben salvaguardarla. Ante la crisis que ya está en puerta, se ha abierto también la oportunidad de diseñar una respuesta única, universitaria en serio, digna de nuestra máxima casa de estudios. Esto no se resolverá con discursos manidos ni rutinas, sino con el talento y el pundonor propios de la UNAM.

No tengo ninguna duda de que el Rector contaría con el respaldo de la gran mayoría de la comunidad para exigirle al Estado mexicano que afronte sus responsabilidades ante el ataque de los cárteles del narcotráfico, ni tampoco para echar a andar una estrategia de seguridad que contaría con el aval de muchos. Hacerlo así permitiría, además, poner en movimiento el talento y la solidaridad de los universitarios que ni somos unos cuantos, ni estamos atados de manos.

Salvar a la UNAM de la amenaza de los más violentos ha de sacarnos a la calle, con plena conciencia de lo que se está jugando. Tanto los narcos como el Estado mexicano han de saber que la comunidad universitaria no se quedará cruzada de brazos, esperando alguna respuesta tibia de las autoridades, mientras los jóvenes cruzan con miedo por el trayecto que, en lugar de llevarlos a la vida, podría conducirlos a la muerte. ●

Investigador del CIDE

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18		40

UNAM: la fragilidad de nuestros espacios de libertad

Jacqueline Peschard

Opine usted:
jacpeschard@yahoo.com.mx

¿A quién le corresponde garantizar la seguridad en la UNAM? El homicidio de dos narcomenudistas en los terrenos universitarios, junto con asaltos a miembros de la comunidad, han vuelto a colocar en el centro el debate de la relación entre autonomía y seguridad pública.

Hay una gran confusión respecto de cómo se debe garantizar la seguridad pública en espacios de autonomía y a quién le corresponde tal responsabilidad. La confusión obedece, por una parte, a la incompreensión sobre el significado de la autonomía universitaria, y por otra, a la insistencia de los responsables de la seguridad pública de que los terrenos universitarios están al margen de su actuación, salvo que medie solicitud expresa de las autoridades

académicas. El hecho de que los agentes policiales y ministeriales no tengan presencia regular en las instalaciones universitarias —si la tienen cuando hay juegos en el estadio de CU, gracias al convenio que existe entre ambas partes— no significa que dejen de ser los encargados de la persecución de los delitos que ahí se cometan, o de la detención de los infractores. De lo contrario, podría suponerse que la autonomía los estaría despojando de su competencia, lo cual es un despropósito.

Pero, la ambigüedad que priva no es nueva; ha estado presente a lo largo de la historia, incluso después de los años ochenta en que la autonomía universitaria se elevó a rango constitucional y, por ello, siempre resurge en circunstancias de incremento de actos delincuenciales dentro de

la UNAM. Tal parece que la ambigüedad ha servido para justificar que los cuerpos de seguridad, sobre todo locales, escatimen sus responsabilidades.

La autonomía de las instituciones públicas de educación superior es la protección constitucional de la que gozan para llevar a cabo sus tareas académicas en un ambiente de libertad, que es indispensable para dar cabida a la discusión de una pluralidad de ideas y corrientes de opinión. El artículo 3° constitucional establece que la autonomía universitaria implica responsabilidad para gobernarse, para emitir sus reglas internas y fijar sus planes y programas de estudio, así como sus mecanismos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico y para administrar su patrimonio. En ningún momento señala que la autonomía implique contar con cuerpos policíacos propios.

Lo que sí deben hacer las autoridades universitarias es procurar que existan condiciones adecuadas para que los miembros de su comunidad cumplan sus respectivas tareas, de ahí que cuente con personal de vigilancia y de auxilio para obtener información sobre posibles actos delictivos para generar alertas. Pero, ¿qué sucede si aparecen focos de agresión o amenazas a la integridad de sus miembros? Su función es denunciarlos de inmediato para que las autoridades públicas competentes actúen, siempre en colaboración con las universitarias, quienes ofrecerán la información a su alcance para hacer más eficiente su trabajo.

El narcomenudeo ha crecido significativamente en nuestro país y, de acuerdo con el Semáforo Delictivo, la Ciudad de México está entre las que hoy tienen mayor incidencia de este tipo de tráfico. El Gobierno de la Ciudad de México y el propio comisionado nacional de Seguridad Pública han declarado que son respetuosos de la autonomía universitaria y que no ingresarán a sus instalaciones, salvo que lo solicite el Rector. Otra vez el falso dilema, pues son las fuerzas de seguridad quienes han de investigar, ubicar y detener a los delincuentes y, a partir de un buen entendimiento y ánimo de cooperación con las autoridades universitarias, puedan desplegar la acción policiaca o del ministerio público.

A la UNAM le toca echar mano de sus instrumentos educativos para reforzar el conocimiento de la comunidad sobre los efectos nocivos del consumo de estupefacientes y para animar a sus integrantes a denunciar cualquier infracción en los espacios universitarios. Está probado que los grandes volúmenes de dinero que manejan los narcomenudistas (se calcula que ascienden a 100,000 pesos al día) es un elemento capaz de pervertir a comunidades enteras. Por ello, es buena señal que la UNAM haya destituido a tres de sus vigilantes por no responder a la denuncia de un estudiante frente a un acto en flagrancia de venta de drogas. Sólo así reforzaremos nuestros valores y, por cierto, cada vez más reducidos espacios de libertad.



La autonomía de la UNAM

No se puede acabar con la impunidad solapándola. No se puede acabar con la violencia si se piden disculpas cuando se aplica la ley. Creo que los tiempos de ser políticamente correcto se agotaron. El país está de por medio. Me refiero a los dos muertos derivados de las peleas por la distribución de droga el 24 de febrero.

Esto ha suscitado una discusión respecto de la autonomía universitaria, al grado de escuchar declaraciones del líder de los trabajadores de la UNAM, **Agustín Rodríguez**, en el sentido de que los policías no deben de entrar a CU porque los narcos no viven en la UNAM. Que hombre tan preclaro, que prócer tan comprometido con la clase trabajadora. Todo esto no sería importante, si no dependiera de sus sindicatos, los elementos de vigilancia, los que a su vez no sólo toleran a los narcomenudistas, sino a la señora de las quesadillas y al de los "jochos de 3x6". Los mismos que pusieron en tremendo riesgo a **Axel Lara** un valiente alumno de derecho que exhibió a los "alumnos o pseudo alumnos" que tomaban cerveza y fumaban marihuana a plena vista de los elementos de la heroica vigilancia de la universidad.

La autonomía de la universidad es confundida con soberanía. La UNAM no es un Estado y no se suspende la aplicación y vigencia del Código Penal y de Procedimientos Penales al interior. La autonomía de la universidad está explicada en la Ley Orgánica del 30 de diciembre de 1944. En esta legislación se establecen seis autoridades. Unas ejecutivas, otras técnicas y legislativas. Se establece que es una institución democrática, pues en su gobierno participan profesores y estudiantes. Una institución

autónoma y nacional, descentralizada con plena capacidad jurídica, pero no ajena al Estado mexicano, sino simplemente descentralizada del mismo. Esto no lo digo yo, se encuentra en la ley. Para todos aquellos confundidos, desde el lamentable rector de la UNAM, pasando por el gobierno capitalino y terminando en Gobernación, les recomiendo un extenso y magnífico estudio del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la misma casa de estudios, para que puedan comprender que la entrada de agentes armados al campus acompañados de peritos, ministerios públicos y hasta un abogado de la UNAM es un acto legal.

De lo contrario, la UNAM sería la mismísima *Dimensión desconocida* en donde se entraría a un mundo de impunidad. Pues no tiene órganos de investigación y persecución del delito, tampoco podrían entrar las instancias del Estado. Y sí, la UNAM, en específico el auditorio Justo Sierra, ahora llamado *Che Guevara*, se ha vuelto el paraíso de la violencia. Lamentables, las declaraciones de **Enrique Graue** hacen ver que no entiende los límites de la autonomía, por lo que su postura no hace más que incendiar más este problema que se conoce desde hace mucho.

Se pide, por un lado, al procurador **Garrido** que actúe y, por el otro lado, le ponen en la cara la autonomía mal entendida. Pues para **Graue** y **Rodríguez** los problemas internos deben de desaparecer por arte de magia, ya que la autonomía convierte a la UNAM en otro país en donde la ley son los vigilantes, así como también el sindicato que los solapa y, lo peor, hay un personaje que cuenta con antecedentes penales, quien es un vándalo que miente ante la autoridad y se dicen estudiante de historia de filosofía y letras. Lo anterior nos pinta de cuerpo entero como país kálfiano, el falso declarante no tiene problemas con la ley, es un mártir y el agente de la PGJDF que lo detuvo ha sido consignado por abuso de autoridad y lesiones. ¡El mundo al revés!

Un informe de inteligencia publicado por un medio de circulación nacional ha revelado que al interior del *Che Guevara* se oculta una buena parte de los anarquistas que rompen las protestas pacíficas, que también adentró se preparan todo tipo de elementos que sirven para agredir: como petardos y bombas molotov. El rector, guardián impoluto de la autonomía de la UNAM, no puede ni pasar por la puerta de este auditorio, pues sabe lo que sucede en su interior. ¿Para eso quiere la autonomía? ¿Para solapar a un grupo de delincuentes que se escuda en una dudosa calidad de estudiantes?

Para acabar de dejar claro mi punto, le pregunto al lector: ¿si un asesino o ladrón es perseguido por la policía sobre Insurgentes Sur, puede entrar a la UNAM y en ese momento cesa la persecución? La respuesta es obvia y clara: ¡No! La autoridad está obligada a perseguir al delincuente y aplicar la ley.

Si piensan acabar con la impunidad y la violencia y regresarle a los mexicanos la tranquilidad que se ha perdido, si quieren las autoridades devolverle al ciudadano la confianza en ellas, deben de empezar por aplicar la ley y no estar pidiendo disculpas por cumplirla y nadie debe reclamar para su institución un estado de excepción.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	PRIMERA	4

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Mariguana anacrónica

La autonomía universitaria ha sido una conquista cultural, donde la libertad es el mayor bien jurídico tutelado.

Entender la autonomía universitaria es obligado para nunca confundir el Estado de derecho de nuestro país, nuestra Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la Ley Orgánica expedida el 22 de julio de 1929, goza de autonomía, pero no de un régimen de excepción.

Gramatical y jurídicamente se podría entender que la autonomía es la facultad que tiene un Estado para auto-regularse con legislación y órganos de gobierno propios.

La autonomía universitaria ha sido una conquista cultural, donde la libertad es el mayor bien jurídico tutelado. La UNAM, por medio de sus procesos democráticos, abiertos y transparentes, designa a los miembros de la Junta de Gobierno, al rector, al Consejo Universitario, quienes, a su vez, representan a alumnos, académicos y trabajadores; a los directores de escuelas, institutos y facultades, a los miembros del Patronato; además, diseña y aprueba los planes y programas de estudio, difunde ciencia y tecnología, promueve el deporte, fija sus relaciones laborales con el sindicato, ejerce el gasto del presupuesto otorgado por la Federación, previamente autorizado por el propio Consejo Universitario; la libertad de cátedra en toda la universidad es uno de los mayores tesoros en la relación alumno-docente y un largo etcétera de atribuciones relacionadas con el objetivo de la UNAM.

La autonomía de la UNAM, como se concibió por quienes fundaron la institución más noble y con mayor prestigio moral del país, ha sido intocada.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	PRIMERA	7

Sin embargo, una vez más su interpretación es cuestionada por quienes no la conocen o pretenden hacerla mal entender. Bajo ningún supuesto la UNAM puede realizar actividades policíacas o de investigación de delitos, no forma parte de sus atribuciones, sólo puede hacer valer su normatividad interna para sus miembros cuando se transgrede. Usar sustancias que perturban la salud dentro del campus universitario es sancionable, esto incluye, entre otros, el alcohol y la mariguana.

Resultaría ingenuo, en un lugar plagado de jóvenes, pensar que eso no ha ocurrido desde que se fundaron las instalaciones, y aun no siendo recomendable; el consumo de mariguana no ha reportado más que el olor evidente que emana de los jardines comunes de los distintos campus de la universidad.

Más de siete millones de mexicanos la consumen, según la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (Encodat).

Más de 300 mil alumnos son un mercado que crea interés por los narcomenudistas, ya cobró la vida de dos personas dentro de Ciudad Universitaria.

La universidad siempre ha sido el reflejo del país, la violencia y los homicidios la han tocado, estamos ante la comisión de delitos que la autoridad tiene que investigar, realizar cuantas acciones sean necesarias en cumplimiento de sus facultades, no tiene por qué violentarse la autonomía universitaria ni fomentarse mayor violencia al tener gente armada para buscar un enfrentamiento. La autoridad, usando los protocolos de inteligencia, puede actuar sin poner en riesgo a la comunidad universitaria y poner un alto definitivo ante tal situación, no todo se resuelve a balazos.

La gran familia universitaria cerramos filas en torno a nuestra institución, debemos cuestionarnos desde la academia y la investigación sobre la política de drogas en México, darnos cuenta de que ha sido erróneo combatir solamente con fuego al crimen organizado y no adoptar lo que en otros países es un hecho legal: la competencia comercial y el fomento al campo para la producción controlada y regulada de narcóticos, el consumo recreativo y para el uso generalizado terapéutico y de investigación científica. Hace años lo propuse en mi tesis de licenciatura, única en la UNAM: "El control y regulación del uso de cannabis en los Estados Unidos Mexicanos y su trascendencia social".

La violencia latente en el país por el uso de territorios para el comercio de drogas ha dejado miles de muertos, desaparecidos, corrupción, desplazamientos, tristeza y desolación. Incluso ya hablar de mariguana es anacrónico.

**Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM*

Debemos cuestionarnos desde la academia y la investigación sobre la política de drogas en México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	NACIÓN	9



FUERA DEL AIRE

Paola Rojas Fuera narcos de la UNAM

Luego de la muerte de dos presuntos narcomenudistas por una balacera el 23 de febrero dentro de sus instalaciones, la atención de las autoridades y de todos llegó hasta Ciudad Universitaria. La venta de droga ahí no es ninguna novedad, pero sí lo son los balazos y los muertos.

“Fuera narcos de la UNAM” fue el mensaje que pudo verse en la pantalla del estadio universitario durante el partido Pumas-Chivas, dos días después. Luego de la difusión de versiones contradictorias sobre el origen del mismo, el rector Enrique Graue aclaró que había sido una instrucción suya. Después se supo que la idea originalmente era mostrar una manta en la cancha. Los encargados de llevarla hasta ahí serían los propios jugadores de Pumas. Pero no fue así: los integrantes del equipo se negaron a hacerlo. Consideraron que podría ir en contra de su seguridad y la de sus

familias. Las autoridades universitarias no los obligaron y optaron por la pantalla en el medio tiempo. Una forma que, me parece, sí permite que la exigencia a los narcos se entienda como un mensaje institucional. Mandar a los jugadores a la cancha con una frase como esa era personalizar el problema y vulnerar a esos jóvenes con nombre y apellido.

La apuesta de Rectoría es combatir el narcomenudeo en CU con trabajo de “inteligencia”. Hablan también de apoyo para rehabilitación e impulsan recientemente una campaña para concientizar a los estudiantes sobre los riesgos de la compra y el consumo. El gobierno de la Ciudad de México ha optado por aumentar la vigilancia en las inmediaciones de CU.

¿Es suficiente? No lo parece. Algunos de los que mueven la droga simplemente se han metido al campus para seguir con el negocio. Utilizan la au-

tonomía universitaria para operar sin que la policía pueda acercarse. Pero hay razones más profundas para el escepticismo. Uno de los presuntos narcomenudistas asesinados el 23 de febrero había sido detenido apenas un mes antes. Francisco Axel Gallo *El Barbas* llevaba consigo metanfetaminas, marihuana y dinero. El juez le otorgó una suspensión provisional. Quedó en libertad. El caso ilustra muy bien la manera en que funcionan las cosas. A los vendedores de droga no los frenan ni la policía, ni los jueces. Lo único que lo detiene es la bala de un vendedor rival.

HUERFANITO. A Ricardo Rocha lo conozco desde hace más de veinte años. Fue mi jefe cuando yo empezaba en esto del periodismo. Con respeto y generosidad compartió conmigo y con otros compañeros su conocimiento y experiencia. Es un hombre profesional y muy bondadoso. Para él mi respaldo y cariño. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	POLÍTICA	6

DINERO

Detiene juez los condominios frente a CU › Anaya embiste; Diego negocia › Precampaña costosa

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

El **cártel inmobiliario** sufrió un revés que puede resultarle muy costoso. El juez quinto de distrito en materia administrativa, Juan Carlos Guzmán Rosas, suspendió indefinidamente las obras de la inmobiliaria Be Grand para la construcción de un complejo habitacional en la zona de Copilco, que, a juicio de las autoridades universitarias, pone en riesgo el estatus de Ciudad Universitaria como Patrimonio de la Humanidad, otorgado por la Unesco. El proyecto, que ya está en preventa, consta de dos torres con 300 departamentos cada una. La UNAM promovió un amparo contra las autoridades capitalinas que autorizaron el proyecto. ¿Quiénes son los funcionarios? Ese dato es muy importante. Tendrán que comparecer ante el juez a explicar su decisión. En su resolución, el juez determinó que el Estado tiene obligaciones internacionales para proteger el área, incluyendo aspectos como densidad poblacional y altura de inmuebles aledaños. La empresa Be Grand cuenta con 10 días para impugnar la suspensión. Miguel Ángel Mancera se ha mostrado titubeante: la obra debe suspenderse, dice, pero si las autoridades deciden otra cosa... La Unesco declaró a Ciudad Universitaria como Patrimonio de la Humanidad el 28 de junio de 2007.

PRESIDENCIA EN VENTA

En las elecciones de 1976, el PAN transó con el presidente Echeverría y no presentó candidato; José López Portillo fue candidato único. En las de 1994, Diego Fernández de Cevallos se enfrentó a Ernesto Zedillo y Cuauhtémoc Cárdenas. En el primer debate televisivo la opinión general fue que había derrotado a sus oponentes, pero existe la versión de que recibió dinero del presidente Salinas de Gortari para dejarse ganar por Zedillo, un candidato

débil. En el proceso electoral de 2012, Josefina Vázquez Mota corrió a reconocer el triunfo de Enrique Peña Nieto. Existen acusaciones serias de que su asociación Juntos Podemos recibió mil millones de pesos por admitir su derrota. Con esos antecedentes, llamó la atención la presencia de Fernández de Cevallos en la taquiza del cumpleaños del candidato priísta. ¿Fue a saborear los tacos al pastor o fue como postor? Ayer, el nuevo abanderado del panismo, Ricardo Anaya, tronó contra todos: AMLO, Meade y Peña Nieto. Lo acompañaban dos personajes emblemáticos de la probidad política: los chuchos Jesús Ortega y Jesús Zambrano. No asistió, curiosamente, la dirigencia nacional del PAN, excepto Santiago Creel, el protagonista del asunto de las casas de juego cuando fue secretario de Gobernación. ¿Hasta dónde es creíble la firmeza de Anaya, o simplemente está tratando, con la intermediación de Fernández de Cevallos, de que suba la postura?

LOS GASTOS DE CAMPAÑA

¿Qué haría usted con 86 millones 700 mil pesos? Si paga renta, de seguro compraría un departamento o una casita; si viaja en Metro, compraría un automóvil; tal vez cumpliría su sueño de ir a París y aseguraría la educación de sus hijos... o todo junto, porque alcanza. Posiblemente le indignará conocer que esa cifra fue la que gastaron seis de los aspirantes presidenciales durante los tres meses que duró la precampaña. José Antonio Meade gastó 23.6 millones de pesos, de esta cifra 7.8 millones de pesos fueron destinados a gastos de promoción por Internet. Sin embargo, no le alcanzaron para salir del tercer lugar. Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, gastó 19.1 millones, la mayoría proveniente, dijo, de aportaciones

de militantes y simpatizantes. Invertió 6.2 millones en publicidad en salas de cine y espectaculares. En tercero y cuarto lugares se encuentran Ricardo Anaya y Margarita Zavala, con un gasto de 15.4 y 13.8 millones, respectivamente. Por su parte, Andrés Manuel López Obrador gastó 9.6 millones y Armando Ríos Piter 5.2 millones.

OMBUDSMAN SOCIAL

ASUNTO: TODO EN VENTA

Mancera ya vendió el terreno de la estación de transferencia de basura en San Antonio, en Álvaro Obregón. Ahora será un centro comercial. Y aún no hay un lugar para sustituirlo. La basura de la Ciudad de México es un problema.

Roxana Téllez

R: Tendremos suerte si se salva el Palacio de Bellas Artes. Todavía podría ser convertido en tienda Walmart o Soriana.



TWITERATI

En el 68 fueron los estudiantes, en 2018 los jubilados, es decir, los mismos.

Juan Leyva @JuanLeyva65

Celebraron el desafuero. Celebraron lo que hizo Yunes con Eva Cadena. Hoy se llaman a espanto con lo que hace el PRI. ¡Bienvenidos a la oposición!

@esquivelgerardo

Qué oso acusar de plagio a Anaya cuando el Presidente plagió su tesis. Qué oso que Anaya se plagiera la conferencia de otra persona. Qué oso decir que no es plagio porque se cita en chiquito, pero copiar hasta la forma en la que se desenvuelve el ponente. Qué oso con todo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	PAÍS	6

OJOS QUE SIVEN DESINCENTIVAR EL CONSUMO



JESÚS
MARTÍN
MENDOZA

La estrategia del rector está basada en la lógica de mercado: si no hay demanda, el espacio se vuelve poco atractivo

La estrategia de Enrique Luis Graue Wiechers, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, es desincentivar el consumo de drogas dentro de las instalaciones de Ciudad Universitaria con el objetivo de combatir la venta de estupefacientes a los estudiantes. El plan del rector es que, a través de una intensa campaña de concientización, los estudiantes ya no compren ni consuman drogas dentro del campus. La estrategia de comunicación interna busca que los universitarios vean a los *dealers* como sus enemigos y entiendan que estas prácticas no serán toleradas dentro de las instalaciones universitarias. El rector Graue se ha mostrado abierto a la legalización del consumo de marihuana de manera lúdica, pero pide que no sea dentro de calles, pasillos y aulas.

El rector aplica una estrategia basada en la razón ante una violenta realidad de distribución de drogas que obra en la sinrazón. Desde otro ángulo, la estrategia del rector está fundamentada en la lógica de los mercados; si no hay demanda, el espacio se vuelve poco atractivo y de alto riesgo ante las detenciones que realiza la policía a las afueras de CU. La venta de drogas, en particular marihuana, siempre ha existido en la UNAM, pero el fenómeno ha cobrado mayor dramatismo; nadie quiere ver muertos por disputas de territorios dentro de sus campus tal y como ya ocurrió en las inmediaciones de la Facultad de Contaduría. ¿Por qué ha escalado este fenómeno

a niveles de preocupación? Por la ausencia de autoridad y acciones para hacer respetar a la autoridad. Es un tema complejo dentro de una institución que goza de autonomía de regulación, gobierno, cátedra y definición de rumbos.

El rector Graue nos aclaró en entrevista de radio que la autonomía no es de extraterritorialidad, por lo que de ocurrir otro delito que amerite el ingreso de las fuerzas a Ciudad Universitaria será el primero en aceptarlo, aunque reconoció el riesgo que esto implica. Néstor Martínez, Director de Comunicación Social de la UNAM reflexionó en su columna de La Jornada que el ingreso de más armas, las de la policía, donde hay armas, las de los narcotraficantes, sería un despropósito en una comunidad que goza de libertades.

Creo que el problema no son las armas, la policía podría actuar sin ellas, el problema es que no se reconoce autoridad en la policía, vigilancia UNAM, maestros, directores de carrera ni en el cuerpo de gobierno. La estrategia para desincentivar el consumo de drogas dentro de la UNAM, aparejada a mensajes de respeto al concepto de autoridad, podrían tener un mejor efecto; reto enorme ante una sociedad mexicana que no le gusta que le digan lo que tiene que hacer.

CORAZÓN QUE SÍ SIENTE: Andrés López y su esposa Beatriz Gutiérrez emprendieron una campaña de críticas contra Mario Vargas Llosa, premio Nobel de Literatura 2010, por que no está de acuerdo con el populismo que ellos profesan. Si no respetan la libertad de expresión de un Nobel, ¿nosotros qué podemos esperar?

**NADIE QUIERE
VER MUERTOS
POR DISPUTAS
EN CU**

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	1	14

Póker político

Matías Pascal

Resulta que los sectores productivos, sociales y políticos de **Milpa Alta, en la Ciudad de México**, piden que la secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano del Gobierno Federal, **Rosario Robles Berlanga, saque las manos del proceso electoral de su hija Mariana Moguel Robles, actual diputada del Distrito XXXIV Tláhuac-Milpa Alta, pues existe riesgo de inclusión de dinero con origen cuestionable.**

Adelantaron que acudirán a la **PGR**, a la **Fepade**, al **Instituto Electoral de la CDMX**, a la **Secretaría de la Función Pública** y a las contralorías locales para que se investigue a **Mariana Moguel Robles.**

Cuestionaron a **Mariana Moguel Robles, y señalaron que no ha hecho ningún tipo de trabajo y carece de arraigo para merecer la alcaldía en Milpa Alta.**

A este reclamo se sumó la militancia priista de **Milpa Alta**, que de manera enérgica y contundente dijo que no permitirá la imposición de un candidato foráneo como **Moguel Robles.**

Por esta razón, **Milpa Alta** le exige a la titular de la **Sedatu** que permita un proceso limpio.

Se le reclama que *con qué calidad moral y civil puede ella atreverse a influir a favor de su hija, pues al estar al frente de **Sedesol y Sedatu** entre 2014 y*

2016, extrañamente en ese periodo la Auditoría Superior de la Federación detectó desvíos millones de pesos en ambas dependencias.

Mucho de ese dinero era de programas para mejorar viviendas en las zonas más pobres del país, incluso para las zonas que resultaron por daños con los sismos.

La gestión de Rosario Robles también ha sido vinculada a millones que se desviaron con las tarjetas Monex y CI Banco. Y ya ni hablar de su pasado corrupto unido a Carlos Ahumada.



No regresaremos a un México de caudillos ni de mesías

En el 89 aniversario del Partido Revolucionario Institucional, el candidato de la **Coalición "Todos por México"** a la Presidencia de la República, **José Antonio Meade Kuribreña**, anunció la construcción de una nueva etapa basada en **"cuatro pilares"**.

En su discurso, el aspirante presidencial manifestó su **repudio a toda forma de corrupción y exigió castigo a quienes han violado la ley, sean del partido político que sean. Advirtió que no va a permitir que regresemos a un México de caudillos ni de mesías.** Subrayó que ningún candidato debe dejar de explicar de qué ha vivido y tampoco puede usar la contienda para lavar sus culpas y dinero.

unomásuno

Enfatizó que no existe cortina de humo que valga. *"El que la hace, debe pagarla"*. *Buenos planteamientos señor Meade, pero a título personal de quien esto escribe, sería bueno que empezara usted Señor Meade, limpiar la casa, porque recuerde que las escaleras se barren de arriba para abajo y sus colaboradores de campaña, ¡no hay uno solo bueno!, si no, al tiempo amigo "Pepe-Toño"*.

**Julio Serna,
pondrá orden**

Julio Serna aparece en una nueva escena, en la que será la madre de todas las batallas. Sumado al equipo de **Alejandra Barrales**, quien avanza en las preferencias, se espera que echen toda la carne al asador y aceleren el paso en el proyecto que planea **Barrales**.

Por lo pronto, la candidata continúa sus reuniones con vecinos, a fin de saber, de propia voz, el tipo de proyecto que los capitalinos quieren para tener una mejor ciudad.



Rosario Robles.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	1	14

**Prensa del IPN,
de cabeza**

¿Cuál es el colmo del IPN? Resulta que la que se ha convertido en una auténtica patada en... la espinilla para el director del IPN, **Mario Alberto Rodríguez Casas**, es **Beatriz Martínez Becerra**, ni más ni menos que *¡su propia directora de Comunicación Social!*

Se supone que fue *fichada* para poner al IPN en medios, pero *le salió el tiro por la culata a Mario Alberto, porque lo único que ha logrado es poner su área de cabeza...* Entre sus berrinches y desplantes de grandeza puso en tiempo récord a todo el personal en su contra, al grado de poner en riesgo la estabilidad en el área central del IPN... A escasos dos meses de la gestión del **Dr. Rodríguez Casas**, la pregunta es: *¿En medio de la turbulencia, aguantará IPN que su propia oficina de Prensa sea un riesgo para la gobernabilidad?*

**Miguel Sámano, se suma
al llamado de AMM**

Para concluir, el diputado **Miguel Sámano Peralta**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), en respuesta al llamado del gobernador **Alfredo de Mazo Maza** a los poderes de la entidad para que, con respeto a su pluralidad, pero unidos por el objetivo de construir un gobierno confiable y decidido, encabecen la transformación económica, política y social, afirmó que la 59 Legislatura mexiquense hará todo lo que le corresponda para contribuir a ese fundamental propósito... **Sámano Peralta** estuvo presente en la *ceremonia conmemorativa del aniversario 194 de creación del Edomex* y **Sámano** coincidió con **Alfredo del Mazo** en el sentido que el *Legislativo, Ejecutivo y Judicial* de la entidad, tienen *compromiso irrenunciable con el bienestar ciudadano*.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	OPINIÓN	22

MÉXICO SA

▷ Deuda e intereses, a tope ▷ Réditos multimillonarios
▷ TLCAN: ameniza Chopin

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Días atrás comentamos en este espacio que una de las herencias más peligrosas y costosas del gobierno peñanietista es la voluminosa deuda pública, pues no sólo ha crecido en forma acelerada (alrededor de 4 billones de pesos a diciembre de 2017), sino que condena a las futuras generaciones de mexicanos, dado el creciente costo financiero de tal débito.

En este sentido, la estadística oficial revela que a lo largo del sexenio que “movería” a México” (todo indica que al precipicio) de las arcas nacionales habrán salido casi 3 billones de pesos sólo para pagar los intereses de la deuda del sector público federal, lo que ayuda a entender el por qué del vertiginoso endeudamiento en el periodo referido. Se contrató más y más débito para pagar los intereses de la propia deuda en una carrera que nadie sabe cuándo acabará, pero todos conocen quién será el perdedor.

En una suerte de tienda de rava “modernizada”, los mexicanos pagan cada vez más por una deuda contratada por el gobierno federal, que no ha sido utilizada para promover el crecimiento económico del país, y mucho menos para procurar un mejor nivel de bienestar. Al contrario, se han hinchado de ganancias los bancos privados, que acaparan los contratos de deuda de los llamados tres niveles de gobierno.

Cierto que el de Peña Nieto no ha sido el único gobierno

—por llamarle así— que ha endeudado a los mexicanos de aquí a prácticamente el infinito. Recuérdese que a partir de la administración foxista, pasando por la calderonista y llegando a la peñanietista, el saldo de la deuda pública del país se multiplicó por cinco, al pasar de alrededor de 2 billones de pesos a la llegada del rancho mariguano a cerca de 6 billones con el tal Jelipe y a más de 10 billones con el actual inquilino de Los Pinos (un “avance” de 16 puntos porcentuales de PIB —de 30 a 46 por ciento—, sin olvidar que falta la contabilidad de 2018), y el grueso de ese endeudamiento se destinó al pago de los crecientes intereses de la propia deuda.

Sólo en 2017, según cifras de Hacienda, de las arcas nacionales salieron alrededor de 536 mil millones de pesos (cerca de dos veces el presupuesto de la Secretaría de Educación Pública en ese año) para cubrir el costo de la deuda pública (interna y externa), y de ese monto, 525 mil millones se destinaron exclusivamente al pago de intereses.

Así, en el periodo 2000-2017 la deuda *per cápita* subió, de alrededor de 10 mil pesos en el inicio de Fox, a unos 83 mil pesos (incluyendo a recién nacidos) al cierre del quinto año de Enrique Peña Nieto. Esto sin considerar el débito de estados y municipios, que se cocina aparte. Y en este aumento participaron decididamente tres inquilinos de Los Pinos (Fox, Calderón y EPN) y cinco secretarios de Hacienda (Francisco

Gil Díaz, Agustín Carstens, Ernesto Cordero, Luis Videgaray y José Antonio Meade, quien ocupó el puesto con el tal Jelipe y con Peña Nieto, y hoy es sonriente candidato *tricolor* al hueso mayor). Y la “moderna” economía nacional sigue “creciendo” 2 por ciento.

Sirva lo anterior para dar contexto a la más reciente estadística de la Secretaría de Hacienda —enero de 2018— sobre la situación de la deuda pública, información que por ley periódicamente entrega al Congreso.

Con base en dicha estadística, en enero de 2018 el saldo de la deuda del sector público federal (interna y externa) aumentó cerca de cien mil millones de pesos, a razón promedio diario de 3 mil 225 millones de pesos (más de 134 millones por hora). Si a lo largo del presente año se mantiene esa dinámica, el déficit público habrá crecido alrededor de un billón 200 mil millones

En ese mismo mes el gobierno federal erogó alrededor de 74 mil millones de pesos por el costo financiero de la deuda (interna y externa), de los que alrededor del 98 por ciento (98 centavos de cada peso paga-do) correspondió a pago de intereses. Sólo para dar una idea de qué se trata, el monto referido representa alrededor de 1.7 veces el presupuesto anual (2018) de la Universidad Nacional Autónoma de México, y 4.6 veces el del Instituto Politécnico Nacional.

Año tras año los crecientes intereses de la deuda se “comen” buena parte del presupuesto de egresos de la Federación, y a estas alturas su monto supera por mucho los recursos canalizados a distintos rubros primordiales para el crecimiento económico y el desarrollo social del país. A Peña Nieto le importa un comino la herencia, pues deja Los Pinos el último día del próximo noviembre y que se arregle el que venga, pero a los mexicanos les ha endilgado una descomunal deuda con un costo financiero abrumador —en especial por el lado de los intereses— que no tiene para cuándo ni con qué.

A estas alturas, la deuda del sector público federal es superior a 535 mil millones de dólares, pero en el gobierno alegremente presumen la línea de crédito (70 mil millones de dólares) autorizada por el Fondo Monetario Internacional y las reservas internacionales (cerca de 173 mil millones de billetes verdes), montos que sólo alcanzan a cubrir 45 por ciento de dicho débito.

Lo mejor del caso es que algunas calificadoras internacionales gritan histéricamente que (obvio es que dependiendo quién gane las elecciones del próximo 1º de julio) México “podría enfrentar un *shock* económico”. Entonces, ¡qué bueno que lo adviertan!, pero por los resultados, la duda es si tal *shock* está por venir o, en los hechos, ha estado presente durante los últimos 35 años.

LAS REBANADAS DEL PASTEL

Con la *Marcha fúnebre* de Chopin como fondo musical, concluye la séptima ronda de “modernización” del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que —dicen los enterados— se llevó a cabo en nuestro país y, se supone, cerrará hoy con una reunión ministerial. Sin embargo, los principales temas agendados no se trataron; se suspendieron las pláticas sobre las reglas de origen; uno de los representantes gringos puso pies en polvorosa y regresó a su país; el mexicano Ildefonso Guajardo fue tras él como novio deido y los canadienses muestran su malestar por la actitud primitiva de los “socios” y “amigos” estadounidenses. Y en medio de todo esto el esquizoide de la Casa Blanca dispara aranceles a discreción y se pavonea de que “las guerras comerciales son buenas y fáciles de ganar”. Entonces, más le vale al gobierno peñanietista que tenga afilado su cacareado “plan B”, aunque todo indica que éste no es más que otro cuento del sexenio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	1	2



COLUMNA UNO ASF, FACULTADA PARA DENUNCIAR DEFALCOS, PERO SE LOS GUARDA

Karina A. Rocha Priego

Durante los últimos días, mucho hemos hablado de la información que ha dado a conocer la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)**, respecto a la cuenta pública de 2016 del Estado de México, cuyos resultados son un duro golpe para los mexicanos, aunque la realidad es que **"no fue sorpresa alguna"**, sabíamos que la administración de **Eruviel Ávila Villegas** desvió, desapareció, gastó, robó, como quiera usted decirlo, millones de pesos.

Dar crédito y prestar atención a la **Auditoría Superior de la Federación**, es un gran avance. Los mexicanos tenemos el derecho de conocer el destino de nuestros impuestos **-por los cuales las autoridades son capaces de todo-**, sí, con tal de obtener esos recursos, pero resulta que esos recursos, en infinidad de ocasiones, los gobiernos estatales los desvían a su conveniencia, como pasó en el Estado de México.

Pero, en realidad, cuál es la función de la **Auditoría Superior de la Federación**: muchos de ustedes se lo han de preguntar, y es, a grandes rasgos, la inspección, vigilancia, supervisión y evaluación. Es una actividad del Estado que contribuye al equilibrio entre los **tres Poderes de la Unión** y que está depositada en la representación popular.

La **ASF** informa, genera confianza en la ciudadanía y contribuye a fortalecer una cultura gubernamental de transparencia y rendición de cuentas, mientras que su objetivo es avanzar en la reforma del Estado y hacia la mejora de la

gestión gubernamental.

En el contexto de evolución de la fiscalización hacia nuevos esquemas, se otorgan más atribuciones a la nueva entidad fiscalizadora, como es la dirección unipersonal; autonomía; revisiones a toda institución que ejerza recursos públicos, y **¡fincar responsabilidades resarcitorias!**, esto es, devolver el recurso que haya sido desviado para otros fines, ajenos a los que fueron ordenados.

Hace unos días se dio a conocer el desfalco de más de **mil 500 millones de pesos en el Estado de México**, luego de que, a partir de ocho auditorías aplicadas a fondos y transferencias federales para apoyos en educación, infraestructura y desarrollo, resultó que **Eruviel Ávila Villegas, ex gobernador del Estado de México**, no sólo dejó en la incertidumbre social a esta entidad, también la sumió en la inseguridad, pobreza, desempleo, reordenamiento del transporte inconcluso y una serie de demandas heredadas a la actual administración, sino que además, causó un grave **"daño al erario"**, pues la fiscalización de su último año completo de gobierno tiene faltantes graves, como subejercicios y constancia de uso de recursos.

La **Auditoría Superior de la Federación** dio a conocer, mediante un informe, el resultado de ocho auditorías hechas a fondos y transferencias federales al Estado de México en 2016, lo que indica un presunto desvío de recursos federales por **mil 551 millones 456 mil 316 pe-**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	1	2

sos. El informe de la ASF revela que los recursos estaban etiquetados para apoyos en educación, desarrollo regional, infraestructura social y de seguridad pública, pero no se sabe dónde fueron ejercidos y de qué manera.

El faltante más evidente se dio en el sector educativo. Los informes elaborados por la ASF muestran que la Secretaría de Finanzas del gobierno mexiquense utilizó los recursos en salarios a empleados no identificados, además de encontrar varios subejercicios, esto significa que hubo un sinnúmero de *aviadores* o prestanombres que se llevaron el recurso y nadie hizo algo para evitarlo.

Detalles de la revisión indican un desvío de **32 mil 518 millones 887 mil pesos en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)**, que fueron utilizados para el pago de servicios personales de la nómina educativa, cuando el presupuesto total es de **35 mil 290 millones 827 mil pesos**.

Los **Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM)** ejercieron recursos por 3 mil 41 millones de pesos, quedando pendientes por ejercer **344 millones 360 mil pesos**, de este monto, sólo está comprobado el uso de 169 millones 528 mil pesos, y hay faltante por **174 millones 831 mil 813 pesos "por falta de aplicación"**.

También se encontró una supuesta transferencia de la Secretaría de Finanzas al **SEIEM**: pero no se depositaron los rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria del **FONE 2016**, por **651 mil pesos, y tampoco se acreditó su aplicación**.

Al 31 de mayo de 2017, las cuentas bancarias del **SEIEM** generaron un rendimiento por **20 millones 17 mil pesos**, pero no hay muestra ni pruebas de que se hayan aplicado de acuerdo con los fines y objetivos del fondo, por lo que, de no comprobar el uso, deberían ser reintegrados, señala la **ASF**.

Por su parte, la Secretaría de Educación de la entidad pagó nóminas con el Fondo de Compensación del FONE por **6 mil 857 millones**

137 mil pesos a personal adscrito a centros de trabajo, en categorías y puestos dedicados a la educación básica y formación de docentes, entre ellos, pagos con esos recursos por 14 millones 69 mil pesos a 54 trabajadores del **"Departamento de Preparatoria Abierta Valle de Toluca y México"**, y de la **"Dirección de Preparatoria Abierta"**. Esas personas tienen cargos no financiables por el FONE porque no corresponden a educación básica y normal. Cada uno de ellos recibió casi **260 mil pesos** por concepto de salario.

Otros 111 empleados recibieron pagos, autorizados por la SEP, cuando tenían licencia por comisión sindical, lo que provocó un daño al erario que asciende a **3 millones 477 mil 440 pesos**.

Del FONE también salió un pago por un millón 121 mil pesos a cinco trabajadores que citaban con seis plazas y estaban adscritos a seis centros de trabajo en el Estado de México, Guerrero, Jalisco y Oaxaca, **"los cuales no son compatibles geográficamente"**, suscribe el informe.

Hoy, lo que debe preocuparnos es que la **ASF** ¡ya tiene la facultad! de ejercer acciones penales; sin embargo, no parece haber hecho nada aún contra el Estado de México o, mejor dicho, contra el gobierno de **Eruviel Ávila**, lo que significa que, una vez más, nadie, absolutamente nadie, puede mover un dedo si **"los de arriba" no se los ordenan, y eso es bastante grave, pues estamos a expensas de los caprichos de un grupo de "¡poderosos!"** que saben, pueden ir a la cárcel y prefieren mantener "bajo resguardo" a los verdaderos ladrones de este país.

Estamos en la víspera de un proceso electoral **"peligroso"**. El electorado desconfía, repudia, acusa, y está en espera -por lo menos así es entre la población mexiquense- de un proceso legal en contra del gobierno de Eruviel Ávila, al que hoy protegen convirtiéndolo en vicecoordinador de la campaña proelitista de **José Antonio Meade**, no así al resto de su gabinete, entonces, **¿qué estamos es-**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/03/18	CULTURA	8

¿Contra el “mito” de la lectura?

HERMANN BELLINGHAUSEN

¿Qué tal si la lectura y la escritura están sobrevaloradas, y se les atribuyen virtudes que no necesariamente tienen? ¿O si asumimos que su aparente extinción nos devolverá al culto minoritario, monástico y muy dedicado de la conservación –así sea digital– del libro y sus pollitos, que no desaparecerán? Hay hechos innegables. Uno, los demasiados libros. Alguien de dentro del gigante editorial más grande en el país (mcra sucursal de un mastodonte mundial) estimaba en días pasados que esa empresa habría producido unos 8 millones de ejemplares en 2017, sólo en México. Otro hecho que no podemos obviar es que los lectores reales existimos en un planeta diferente y somos muchos menos de lo que el mercado sugeriría, y que pese a la concentración monopólica de sellos y editoras no dejan de aparecer y mantenerse vivas centenares de pequeñas editoriales, mientras las grandes y respetables editoras nacionales fuera de monopolios (FCE, Era, Siglo XXI, UNAM) no dejan de producir títulos a montón, aunque en tirajes reducidos.

Es necesario ponerse alerta ante el lugar común. Los “demasiados libros” que dijera Gabriel Zaid en un ensayo pionero, podrían estar ahogando la lectura, o al menos llenándola de simulación por lucro sin relación con la lectura efectiva. Del mismo modo, debemos resistir la pandería de los “verdaderos autores” y los “verdaderos lectores”, lejos de la ile-

trada chusma, como en la Edad Media.

Inglesa radicada en Baltimore, Mikita Brottman –sicoanalista tenía que ser– sostiene en *The Solitary Vice: Against Reading* (Counterpoint, 2008, traducido como *Contra la lectura: un ensayo dedicado a los lectores que no creen que los libros sean intocables*, Blackie Books, Barcelona, 2018) que leer y masturbarse son dos actividades que se asemejan más de lo que es costumbre admitir. “Aunque en un principio no parezca evidente, las dos actividades tienen mucho en común. Ambas suelen llevarse a solas y en privado, a menudo en la cama y por la noche, antes de dormir”. Suena bien como provocación, pero extrema el paralelismo, tanto que, ¿dónde deja la noble y cada vez más derrotada por Internet afición por los libros que se leían con una mano: de Henry Sade al Marqués de Miller, de *Fanny Hill* a textos en *Playboy*, de las puñetas *chapbook* a *Delta de Venus*? La imaginación ha cambiado, tal vez ya no necesitamos de Apollinaire o los Pierre –Louys y Klossoswsky– para prestigiar la excitación onanista. La lectura es mucho más que eso.

Al reseñarla para el periódico hispano *El Confidencial* (22/2/18), Marta Medina glosa a Brottman: “En la sociedad se ha instalado la idea de que leer *per se* es algo bueno. Da igual qué. No importa si es el *Mein Kampf* o el último título sobre sanación del cáncer a través de la imposición de pies. ¿Con abrir la página de un libro uno se vuelve más inteligente, mejor persona? Pues no. El acto de la lectura viene a veces acompañado de una especie de pensamiento mágico –los libros te hacen mejor

persona–, de cierto narcisismo –yo soy mejor que tú por el simple hecho de leer– y algo de nostalgia –¡el libro ha muerto! ¡salvemos al libro! Además, con la aparición de las nuevas tecnologías, los límites que acotan el concepto de lectura se han

visto difuminados: ¿es lo mismo leer una novela en formato papel que en un móvil?, ¿es lo mismo leer un cuento corto que un reportaje de un periódico digital?”

Brottman es de quienes consideran que Internet estimula y democratiza la lectura. Además le maravilla que ahora consigas en línea cualquier viejo o nuevo libro descatalogado, si bien la inquietan el abaratamiento y la mercantilización de la escritura. Cuestiona la intención educativo-publicitaria de presentar chic y sexy el ejercicio de la lectura, misma que, teme, podría ser “demasiada”, pues “nos aísla”. Sí, enloqueció al caballero Quijano y a la pobre de Emma Bovary ya ven cómo le fue. Pero Brottman (y su reseñista) hablan desde el mundo de las redes sociales, donde la “socialización” no deja de ser también un aislamiento extremo, casi siempre menos interesante y estimulante que la lectura en estado natural (no importa la plataforma). Está bien cuestionar la idealización del hábito lector, pero la accesible sensatez de la analista raya en lo frívolo. Si tanto le preocupa el “mal ejemplo” que puedan dar los libros, ¿qué decir de las otras narrativas y plataformas contemporáneas dirigidas a “entretener” con basura y que están ayudando a que el fascismo crezca sin necesidad de pasar por *Mi lucha*? Panfletos más peligrosos viajan en Twitter.